

VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 20
DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020

RECESO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 18:52 horas): Reanudamos la sesión.

Tiene la palabra la diputada Érika Mariana Rosas Uribe, para realizar su pregunta. Atentamente le recuerdo a las y los legisladores, al iniciar su intervención hagan saber hacia quién o quiénes dirigen sus preguntas.

La diputada Érika Mariana Rosas Uribe: Con la venia de la Presidencia. Muy buenas tardes, secretario Jorge Alcocer Varela y funcionarios del sector salud. Muchas gracias por acompañarnos en este ejercicio tan importante de rendición de cuentas.

El informe que nos han presentado es un ejemplo claro de los trabajos eficientes que la Secretaría de Salud y los Institutos han estado realizando en el contexto social y epidemiológico más complicado que ha enfrentado no solo México, sino el mundo entero.

El impacto de la covid-19 es de una magnitud impresionante, se ha llevado empleos, relaciones personales y ha dejado a su paso problemas de salud física y problemas también de salud mental. Lo más doloroso es que ha costado vidas, pérdidas irreparables de miles de mexicanos.

El riesgo de contagio por covid-19 es muy grande, debido a su fácil transmisión. Es por eso que el gobierno implementó la Jornada Nacional de Sana Distancia, que motivó un confinamiento forzoso por parte de las y los mexicanos. Desde que inició la epidemia, los hospitales y salas de emergencia se han visto saturados con enfermos portadores del coronavirus, además de los pacientes que ya acudían para tratar sus enfermedades.

El riesgo de tener síntomas peligrosos puede aumentar en las personas mayores y también en las personas de cualquier edad que tienen otros problemas de salud graves, como enfermedades crónicas de tipo cardíaco o pulmonares, pacientes con un sistema inmunitario debilitado, obesidad extrema o diabetes. Esto es similar a

lo que se ve con otras enfermedades respiratorias, como la influenza.

Dentro de los 10 principales motivos de consulta externa en el IMSS se encuentran varias de las enfermedades crónicas antes mencionadas. Esto implica que las personas mayores o los pacientes con enfermedades crónicas corrieran un riesgo de contagio al seguir acudiendo a sus citas médicas en los hospitales.

Mi pregunta va dirigida al maestro Zoé Robledo, director del IMSS. Me gustaría nos informara qué acciones realizó el instituto para disminuir la frecuencia de visitas de este tipo de pacientes a los hospitales del IMSS para reducir los riesgos de contagio y, en específico, para que pudieran contar con sus medicamentos. Gracias de antemano por sus respuestas.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rosas Uribe. Tiene la palabra el maestro Zoé Robledo Aburto, director del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El director general Zoé Robledo Aburto: Muchas gracias, diputada presidenta. Diputada Érika, muchas gracias por sus preguntas. Efectivamente, cuando la pandemia comenzaba en las primeras semanas del año, una de las tareas del Instituto era justo ver qué podíamos hacer por el volumen de la población derechohabiente para romper las cadenas de contagio, para intentar contribuir a desacelerar la famosa curva.

Y, en ese sentido, una primera gran preocupación era la población derechohabiente que forma parte de algún grupo de riesgo, ya sea por edad, por alguna comorbilidad, diabetes, hipertensión, inmunosupresión, inmunodeprimidos, en fin.

Entonces, una primera acción fue buscar que la receta de marzo, de los pacientes que tenían ya su cita en la unidad de medicina familiar, pudieran recibir, sí así lo consideraba el médico tratante, si veía que era un paciente con una enfermedad controlada, pudieran recibir tres recetas en esa misma consulta.

¿Cuál es la intención? Que esa persona, al contar con su receta, cuando en abril hubiera tenido que salir a buscar nuevamente una consulta para recibir una receta e ir a la farmacia, ya no lo tuviera que hacer, y que pudiera apoyarse por algún familiar, algún conocido, pues las redes de solidaridad que existen en las familias mexicanas.

Adicionalmente a eso, comentamos hace un momento, que se han dado 12.5 millones de recetas resurtibles. La receta resurtible no nació este año, simplemente se incrementó de manera importante.

El año pasado dimos un poco más de 3 millones, y este año hemos entregado 12.5 millones. Pero hubo una situación adicional, mucho del personal del seguro social que no forma parte de este personal de categorías consideradas de salud, es decir, que no atiende en un hospital y que quizá está en otras áreas administrativas, particularmente en las áreas de incorporación y de recaudación, pues habían suspendido muchos trámites y, en particular los notificadores, las personas que van a los centros de trabajo a hacer verificaciones y demás, pues teníamos suspendidas esas actividades. Pero nos ayudaron, son casi 2 mil, que nos ayudaron a generar una estrategia nueva, que fue poder –en algunos casos– llevar los medicamentos al domicilio de las personas.

Algo que además creemos que puede ser de gran valor pasando el covid, son cerca de 100 mil de este surtimiento de recetas a domicilio. Debemos reconocer la generosidad de esos trabajadores del IMSS, ya que no es su función, no es su trabajo, y que jamás se negaron a contribuir a que pudiéramos romper estas cadenas de contagio.

Lo mismo ocurrió con el propio personal de salud. Mucho personal de salud, del Seguro Social y también seguramente de las otras instituciones, padece de alguna comorbilidad. Por eso es que hicimos un convenio con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, para establecer cuáles iban a ser los criterios y desde marzo darles este permiso para que estuvieran en sus hogares.

Un asunto adicional, que es para nosotros muy relevante, la incapacidad. Cuando una persona, ustedes lo saben, recibe 3 días por incapacidad, le añadimos 11 días más por permiso. Permisos que cubre el Seguro Social, que paga el Seguro Social al 60 por ciento de la totalidad del salario. Lo hicimos a distancia, con una plataforma predictiva que cuando una persona ponía cuáles eran sus síntomas y demás, y había sospecha de covid, pero no un cuadro

grave, entonces esa persona recibía su incapacidad sin tener que salir de su domicilio.

Para cualquier persona aquí que haya sido trabajador o asegurado en el Seguro Social sabe que para poder tramitar una incapacidad hay que ir a unidad de medicina familiar, tener la consulta, después ir al banco. Todos esos desplazamientos en ese momento podían significar que personas con probabilidades de ponerse graves en caso de contagio, pudieran estar desplazándose muchas veces también en transporte público. Evitábamos que ellos se contagiaran o, en el caso de que estuvieran contagiados, que ellos contagiaran a otras personas.

Estas, junto con otras acciones, las que pusimos siempre con un criterio. No de cuánto iba a costar, jamás cuánto iba a significar en términos financieros al Seguro, sino cuántas vidas se podían salvar, cuántos contagios se podían evitar. Los números ahí están y creemos que no solamente son buenos resultados, sino que además nos han dado muchísima experiencia para mejorar los servicios después de la pandemia, con tecnología y con una buena logística. Entonces, eso es lo que hicimos en ese sentido. Muchas gracias por su pregunta, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, maestro Zoé Robledo, por sus respuestas. Por réplica, tiene la palabra la diputada Érika Mariana Rosas Uribe.

La diputada Érika Mariana Rosas Uribe: Con el permiso de la Presidencia. Maestro Robledo, muchas gracias por sus respuestas tan puntuales. Escuché con atención lo expuesto y no me queda ninguna duda de que se está trabajando con un rumbo firme y determinado, para cuidar la salud de las y los mexicanos pertenecientes a los sectores de la población con mayor riesgo de contagio.

Esta es una gran oportunidad para seguir fortaleciendo el sistema de salud y para adaptar medidas que antes no se utilizaban, pero que esta pandemia nos enseñó que sí pueden ser viables.

La Secretaría de Salud y los institutos han realizado esfuerzos extraordinarios para salir adelante en estas circunstancias, que son inciertas y difíciles. Reconocemos que ha sido un gran reto el brindar tratamiento a una enfermedad desconocida y, además de eso, seguir atendiendo a los demás pacientes con las enfermedades que ya se presentaban y que, de igual forma, requieren de

muchos recursos humanos y económicos para que salgan adelante.

Las medidas novedosas tomadas para evitar contagios y poder salvar vidas fuera de las unidades médicas, en especial las unidades del primer nivel de atención, me parecen las correctas, dejando un sendero de oportunidad al saber que existen alternativas para otorgar atención médica a quienes queremos y a nosotros mismos.

Aprovecho para reiterar a todas y a todos los ciudadanos que no es momento de rendirnos ni de bajar la guardia. Debemos apegarnos a los semáforos y a las medidas preventivas de higiene que siguen vigentes, como es el lavado de manos, la sana distancia y el uso de cubrebocas.

El invierno se acerca y el reto se vuelve mayor, por lo que la colaboración gobierno y sociedad es imprescindible. Sigamos trabajando juntos para evitar más contagios y salvar todas las vidas que sean posibles. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rosas Uribe. Tiene la palabra la diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para hacer su pregunta.

La diputada Abril Alcalá Padilla: Diputada presidenta. Antes de hacer, antes de empezar mi intervención, nada más le comento que mis preguntas van hacia el señor Robledo y el doctor Alcocer. Me apena muchísimo que ya se haya ido el doctor Gatell, porque si bien no es su comparecencia, pues en realidad yo creo que más de alguno de nosotros lo estábamos diciendo a Juan para que entendiera Pedro, o más bien, a Jorge para que entendiera Hugo.

Gracias, diputada presidenta. Secretario Alcocer, el año pasado le di el beneficio de la duda porque sabía que la comunidad médica y científica del país lo reconoce como científico. Creí que pesaría más su juramento hipocrático que el lado oscuro de la política, y por eso le pedí que le hiciera entender a quienes tanto les cuesta respetar la ciencia, como es el señor presidente, para que se tomaran mejores decisiones respecto a la inversión en prevención de enfermedades, como es para la aplicación del tamiz neonatal, respecto a las licitaciones y distribución de medicamento de manera oportuna.

Y le pedí que pusiera más atención, por ejemplo, en epidemias anuales, como es la del dengue, pero ni siquiera el mosquito que le regalé lo hizo recapacitar. Por eso ahora que nos volvemos a encontrar, temo que otra vez esto será una simulación, porque vienen a hablarnos de consultas y recetas que han dado, pero ustedes saben mejor que nadie que esto es paja.

Y el director del Insabi viene a mentir diciendo que no se compraron boletos de la rifa del avión. Entonces, de verdad, qué falta de respeto a las ciudadanas y ciudadanos que nosotros representamos, y qué falta de respeto a su cargo.

Mil ochocientos treinta y ocho niños y niñas han muerto con cáncer. ¿Qué gobierno los deja perecer sin tratamiento? Pues nada más el México de la 4T. Y se lavan las manos diciendo que esto no es nuevo. Pero eso díganse en la cara a los padres de los chiquitos y chiquitas, porque ellos saben que lo que sí es nuevo es el desprecio con el que se les ha tratado y la falta de inversión que se ha hecho para salvarlos.

Diputada presidenta, le pido que detenga el reloj y que haga una moción de orden, porque ya sabemos que la intelectualidad no es lo suyo, diputados y diputadas, pero traten de respetar, que aquí estamos hablando de las vidas de los mexicanos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, diputada Alcalá. Nuevamente recuerdo que el respeto es la base del diálogo. Y para que haya resultados de esta comparecencia, ya larga, es menester que haya respeto para escucharnos. Insisto, respeto, solamente respeto. Adelante, diputada Abril Alcalá.

La diputada Abril Alcalá Padilla: Gracias, diputada presidenta. Entonces, señor Robledo... Ya veo que no entienden de respeto ustedes. Pero, en fin, intentemos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Atentamente, diputada Alcalá, le ruego no establecer diálogos. Adelante.

La diputada Abril Alcalá Padilla: Es correcto. Es correcto. No le podemos pedir peras al olmo. Hablando de salvar a niños con cáncer, señor Robledo, cómo van los acuerdos que firmó con Brenda, Verónica y Dulce, madres

de niños con cáncer. ¿Se les otorgó oportunamente su medicamento, o también iban entre los que se robaron, que estaban tres meses ahí haciéndose viejos en un almacén? ¿Qué tal las reuniones, cuántas van, de esas que acordó que haría cada jueves a las 6:00 de la tarde? ¿Cuántos casos llevan resueltos? Ah, y si ya está listo el padrón de pacientes pediátricos del IMSS para salvar a más chiquitos.

Y bueno, en concreto, doctor Alcocer, ahora con usted. Para empezar, ¿en dónde ha estado? A mí mis representados me lo preguntan. Porque usted está aceptando ahora que se tomen decisiones por usted. Y sobre su conciencia recaerá, porque son decisiones muy desafortunadas. Entonces, por dignidad, no pase a la historia como el secretario de Salud que no supo ser secretario.

Otra cosa. ¿Qué le responde a los médicos y médicas especialistas que no tienen plaza, a las y los trabajadores de la salud, que tienen salarios miserables y muchas veces ni cuentan con seguridad social? ¿Qué le responde después de haberse gastado más de 100 mil pesos... 100 mil millones, perdón... 100 millones de pesos en traer a médicos cubanos? ¿Qué les responde? Porque ellos jamás estuvieron siquiera en la primera línea de batalla. A ellos los mandaron a hacer entregas y los trajeron de turistas. Otra cosa...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Abril Alcalá Padilla: Termino, diputada presidenta, muy breve. ¿Qué le responde a los trabajadores de la salud, desde especialistas hasta camilleros, a los que es día que no les pueden garantizar los equipos de protección personal, y ellos han tenido que poner de su bolsa para no contagiarse y no arriesgar la vida de sus familiares? Finalmente. ¿Es realmente la salud una prioridad para su gobierno?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Abril Alcalá Padilla: ¿Y se han asegurado de que eso esté en el Presupuesto de Egresos? Porque yo todavía no lo encuentro. Es cuanto, diputada presidenta. Le agradezco de antemano sus respuestas.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Abril Alcalá. Para dar respuesta tiene el

uso de la palabra, en primer término, el secretario de Salud Jorge Alcocer Varela.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Abril Alcalá Padilla. La vigilancia sanitaria es una de las situaciones más importantes en un país y desde luego en México desde hace tiempo se distingue en América y en muchos países por hacerlo.

Quiero señalarle, como ejemplos, que el sarampión, al cierre de 2019 se detectaron, notificaron, estudiaron y entraron en seguimiento 5 mil 173 casos probables, y digo probables porque su ejercicio clínico en ocasiones no permite ser tan preciso. Pero esto lo señalo porque el sarampión es producto, el regreso del sarampión, de una serie de complejidades donde México cayó recientemente y en otros países lo hicieron desde hace 5 o 6 años.

Se han confirmado, desde luego, en algunos lugares que están asociados a importación de otros países, en el Estado de México, en Campeche, en Tabasco y se han seguido, se ha dado el seguimiento a esos contactos, como ejemplo.

El dengue también, confirmadas 50 defunciones en este proceso epidemiológico, hasta la semana 41 y está por abajo, no es relevante decir menos que, sino seguimos trabajando en ello y atendiendo algunos aspectos del protocolo para tenerlo con más actualidad. Los casos confirmados que ustedes saben están en Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí.

En los vectores, los criaderos y aplicación de larvicidas se han logrado en 15 millones de viviendas. Hay protocolos de nebulización espacial a tratar 909 mil hectáreas en cuatro ocasiones, 487 mil hectáreas con equipo térmico y un rociado residual a 969 mil viviendas en casos de dengue. Esto lo digo porque usted menciona que hace un año no le hice caso, ahora, pero estamos en todo momento haciendo y desde luego mejorando, que es nuestro compromiso.

También, me señala y muy claramente, el punto de los papás de los niños, qué decirles, y desde luego es un tema que hemos tratado por varios momentos en esta comparecencia. En más de 10 ocasiones se ha tenido una reunión con funcionarios de primer orden, del Seguro Social, del ISSSTE, de la Secretaría de Salud directamente, y desde luego del Insabi. Esto es para atender y explicarles y que tengan camino, así como lo notó que lo estamos señalando hoy, que lo tengan fresco y claro de dónde están.

El punto último que quiero tratar es la reestructuración laboral que se está dando a más de 78 mil profesionistas que tienen una contratación inestable, que tienen décadas algunos, más de 10 años otros y así progresivamente hacia abajo, en condiciones laborales sin protección social y desde luego sin tener antigüedad y todo lo concerniente a una estabilidad, que se compromete y en este año, a pesar de la pandemia se ha hecho un grupo de alrededor de 5 o 6 mil trabajadores que van a volver a tener lo que por años, por décadas como señalo, han perdido y así progresivamente, para el fin de la gestión cubrir a este número de cerca de 80 mil profesionales.

Esto es en cuanto a lo que me ha señalado, y si tiene alguna otra duda lo podemos extender en su momento. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, secretario Alcocer. Tiene la palabra el maestro Zoé Robledo, director del Seguro Social, para dar respuesta a las preguntas de la diputada Alcalá Padilla.

El director general Zoé Robledo Aburto: Muchas gracias, diputada presidenta. Diputada Alcalá, le agradezco su pregunta porque el tema de los pacientes con cáncer, los pacientes pediátricos con tratamiento oncológico que se tienen en el Seguro Social, es una de las prioridades de cualquier sistema de salud.

Y, la prioridad debe ser incrementar la sobrevida de los niños en nuestro país, sobre todo en algunos tipos de cáncer como la leucemia, que es uno de los más comunes, pero que, además, es en el que se les puede ofrecer a los niños mayor posibilidad de sobrevida.

Antes, la leucemia tenía esta percepción de que era uno de los tipos de cáncer más difíciles de tratar y hoy se ha avanzado muchísimo, pero lleva, ya son años, en los, en el país los años de sobrevida comparados con otros países no son buenos.

Y, desde luego que el tema del abasto en medicamentos es uno de los elementos fundamentales, pero no es el único y eso lo hemos ido trabajando con las mamás y los papás de niños con cáncer que se atienden en el Seguro Social. Con ellos nos reunimos todos los jueves a las 18 horas.

Esta es la primera ocasión que no estoy con ellos, por estar aquí con ustedes. Les llamé, les expliqué, les propuse poder, ya fuera, posponer la reunión y me dijeron que

entendían perfectamente. Cuando gusten los, si ellos, ellas están de acuerdo, porque eso no depende nada más de mí, podemos invitarles a que conozcan qué estamos haciendo.

Pero, se los adelanto, una parte es el carnet médico. El carnet médico que existía en lugares como Centro Médico Nacional o en La Raza, en Siglo XXI o en La Raza, era un carnet que, pues, no se le había puesto la atención que se requería sin duda. Era un carnet de una hoja que se engrapaba y, pregunten con cualquier madre o padre que haya tenido a un niño con cáncer, en caso de que perdieran esas hojas engrapadas, era un verdadero problema, pero, no se atendía tampoco. ¿Qué es lo que hicimos? Generar un carnet digital.

Un carnet digital que es la base de esta plataforma que hemos estado desarrollando con ellos. La plataforma no es solamente tener un software que nos permita que los médicos tratantes puedan ingresar todos los datos de los niños y de esa manera tengamos un control mucho mejor tanto de las consultas, pero también de los protocolos y los tratamientos y, desde luego, poniendo énfasis en el surtimiento y la administración eficiente de las quimioterapias. Eso ya está echado a andar.

La otra parte que sigue es que la plataforma sea adoptada por los propios médicos. No es un proceso fácil. Los médicos tratantes llevan muchos años trabajando de una manera y hay que migrar y capacitarlos, y es en lo que hemos estado trabajando y que puntualmente a las madres, que es a quienes más debemos de rendirles cuentas, se los presentamos.

También, aunque pareciera verdaderamente sorprendente, no había una coordinación específica, y no había durante muchos años, que atendiera como un programa de salud el cáncer pediátrico o el cáncer infantil.

Hoy, el doctor Enrique López, un médico muy respetado, vicepresidente, por cierto, de la Academia Mexicana de Oncología Pediátrica, lo nombré, el encargado de este asunto para todos los centros de todo el país, las 113 unidades en donde se atiende algún tipo de cáncer infantil por parte del Seguro Social.

Una parte de esta estrategia, que también era algo que se había impulsado y que había quedado trunco, es la creación de un... ¿Qué significa esto? Muchos tipos de cáncer se pueden atender en las unidades de segundo nivel de los estados, sin necesidad de hacer venir a los familiares, ya

sea siglo XXI o a La Raza o a Monterrey o a Guadalajara. Y, entonces, el tercer nivel lo dejamos específicamente para los casos más complicados.

Esa es toda la diferencia también, para el impacto que tiene, económico y también anímico, emocional en la vida de los papás y de las mamás.

En ese sentido también y fue una propuesta de esta legislatura, hay que hablar del permiso que tienen los padres de niños con cáncer, que se han estado, las licencias para los papás, que se aprobaron. El año pasado fueron 551 licencias, en lo que va de este año llevamos mil 298 licencias.

Lo que le hemos pedido a las madres que, además, generosas como son porque no ven solamente por sus hijos, ven por todos los demás, es difundir más, porque también ha sido un problema que a veces los propios padres no conocen.

En otros casos, también hemos arreglado los temas de reembolsos, que se habían ocasionado gastos, desde hace muchos años y también de manera reciente. También estuvimos trabajando con ellos. Invitamos a médicos especialistas del Incan, para que les explicaran a ellas cuáles son los alcances del PET, este equipo diagnóstico con el que tenemos un convenio y que no les cuesta a los padres. Y que ellas tenían algunas dudas y fueron a explicárselas. Ha estado también en esas reuniones la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños y Adolescentes con Cáncer, para presentar en Rusia una plataforma que ellos han desarrollado y que está en revisión en todo el sector salud.

También, ha habido casos en donde no es un tema de abasto: han existido problemas con el asunto de los trasplantes, porque en semáforo rojo, en semáforo naranja, los trasplantes se vieron reducidos y estábamos haciendo solo casos muy específicos porque así lo mandaba la propia autoridad.

Y también estamos trabajando tanto con hospitales privados, que nos han ofrecido ayuda, en este caso porque sus hospitales no están viendo covid, como es el caso del HITO, el centro Teletón HITO, allá en Querétaro, el único de los 23 centros de rehabilitación infantil, el único que ve cáncer por lo mismo, porque ellos no han estado atendiendo covid.

Son esas las cosas que hemos estado trabajando y lo hacemos con ellas y lo trabajamos con ellas. Insisto, creemos que hemos logrado una cosa que parecía sorprendente: pasar de acusaciones, señalamientos, a trabajar, a sentarnos durante horas con médicos tratantes, con los directores de los hospitales, con las áreas que tienen que ver en cada tramo, en cada parte del proceso, a que, incluso, invitando muchas veces a las empresas farmacéuticas, que a veces les han tenido que decir a las madres los problemas que ellos han tenido, que son problemas del privado.

Pero nunca para echar culpas, no para hacer señalamientos. Para construir una base de confianza que nos permita lograr lo que todos deberíamos de pedir: que se mejore la sobrevivencia de los pacientes oncológicos, pediátricos, de todas las instituciones de nuestro país porque los números desde hace muchos años no son nada buenos. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, maestro Zoé Robledo. Para réplica, tiene la palabra la diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Abril Alcalá Padilla: Con su venia, diputada presidente. Algunas de las preguntas, evidentemente, no quedaron contestadas, sobre todo aquellas que tienen que ver con el presupuesto y, la verdad, no me sorprende, pero yo con mucho gusto les hago llegar las preguntas por escrito para que de la misma manera nos respondan.

Y yo nada más les digo: ojalá no se conviertan en cómplices de un hombre que a la fecha no usa cubrebocas a menos de que tenga que írsele a cuadrar al presidente Trump y que recomienda detergentes como estrategia contra la pandemia, o sea, ojalá no se dediquen a mantener contento al inquilino de Palacio Nacional como se hacía en el mismo lugar en la época de las cortes virreinales. Mientras, miles de mexicanos y mexicanas mueren ahí fuera.

Mucho gusto me va a dar que, efectivamente, arreglen la situación de estos casi 80 mil empleados de la salud con contratación inestable actualmente, doctor Alcocer. Y estaremos muy atentos.

Mucho gusto me va a dar, también, al director del Insabi, acompañarlos a una reunión con las madres, si ellas nos lo permiten, para que también sepan que no están solas y

asegurarnos de que sí se les den los tratamientos como debe ser.

Ahora, ustedes saben que muchas de estas cifras alegres que nos vinieron a dar hoy son efectivamente paja y que se les está muriendo la gente ahí afuera y que las tardes a esta reunión, a la que fue el doctor Gatell, pues muchas veces manipulan las gráficas, porque quienes las entendemos sabemos que no dicen lo que dice por la televisión.

Entonces, están tratando de ocultar un fracaso con cifras maquilladas y nada más les voy a pasar al costo una cosa que a mí me preocupa mucho. A mí ya varios ciudadanos me han compartido que les da miedo ir a los hospitales porque los están matando, que les da miedo que luego se los regresen en una cajita de cenizas. Que porque los están matando. Eso dicen ellos, eh, no lo estoy diciendo yo. Que los están matando porque quieren no pagarles las pensiones a los jubilados, o a los jóvenes, para ahorrarse un dinero. Eso cree la gente, ya no confían en sus autoridades sanitarias.

Entonces, no se vanaglorien aquí diciendo que los hospitales están vacíos. No van porque tienen miedo. Y, bueno, aquí faltó toda la información sobre los equipos de protección personal. Pero, ustedes saben que han mandado, a los verdaderos héroes de esta pandemia, a la guerra sin fusil. Y qué triste que, criticando a una época neoliberal, pues era cuando sí había dinero para algunos medicamentos y, mal que bien, a pesar de la corrupción, el Seguro Popular sí funcionaba.

Entonces, aquí lo claro es que el cáncer que sufre nuestro país tendrá que ser tratado a partir del 2021, y con un poquito de suerte, en las elecciones del 2024 nos desharemos del tumor que nos ha dividido como sociedad y que nos está destruyendo como país.

Entonces, nada más les digo, les recuerdo una cosa. Como en los juicios de Núremberg, aquellos que quisieron justificarse por las muertes de millones, porque estaban siguiendo órdenes, en realidad ellos no pudieron justificar aquel terror. Entonces, ustedes serán vistos de la misma manera ante la ciudadanía. No lo hagan, por amor de dios, por amor a México.

Y, finalmente, doctor Alcocer, me da muchísima pena con usted, porque le voy a tener que pedir que le lleve un regalo al doctor Gatell. No es para usted, es para el doctor Gatell. Finalmente me había dado gusto que viniera, pero al final,

pues vino para estar revisando su celular y para no poner atención a lo que le estábamos diciendo, porque nos da tristeza, nos da rabia su pésima gestión...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Abril Alcalá Padilla: ...de esta pandemia. Le hago entrega de esto y de verdad, no lo vea como una burla, yo espero que el doctor Gatell, cada que vea este regalito, para que el va a necesitar además el bastón, que ya le regalaron, cuando lo vea se dé cuenta de todas...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Abril Alcalá Padilla: ...las muertes que están cayendo sobre su responsabilidad. Le hago entrega, doctor Alcocer.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Alcalá Padilla. Tiene el uso de la palabra, la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, para hacer sus preguntas.

La diputada Carolina García Aguilar: Gracias, presidenta. Mis preguntas van para el secretario Alcocer y el maestro Juan Antonio Ferrer. Saludo a todos los presentes. México está enfrentando una crisis sanitaria y económica sin precedentes. Hace siete meses que los ojos del país se dirigieron a la Secretaría de Salud, porque el abandono en el cual nos dejaron en el Sistema Nacional de Salud es alarmante.

Enfrentamos la pandemia con más de 300 hospitales abandonados y con un déficit de 200 mil profesionales de la salud. Enfrentamos la pandemia con una población con serios problemas cardíacos, problemas de hipertensión, obesidad.

Y no se nos olvida la entrega de medicamentos caducados, el suministro de agua destilada en lugar de quimioterapias para niñas y niños enfermos de cáncer. No olvidamos las desigualdades para atender a la población y la falta de cobertura para atender la salud propia y la de toda la familia.

Sabemos que se ha hecho un esfuerzo para reconvertir 970 hospitales, para contratar a enfermeras y enfermeros, a

médicos y médicas, para fortalecer el área de terapia y de cuidados a los pacientes por covid -19.

Sin embargo, aún preocupa la distribución y el abasto de medicamentos para tratar enfermedades de los sectores vulnerables. Preocupa la atención a la salud sexual de niñas, niños y adolescentes durante este confinamiento, sobre todo, porque el incremento de actividades de transmisión sexual va a la alza. Preocupa que en el siglo XXI existan aún muertes de mujeres al parir, por mala atención o la negativa a la atención de su parto.

Secretario, para el PES es importante que los análisis clínicos, la concertación de citas de seguimiento, así como las cirugías especializadas y los trasplantes de órganos, ya no sean aplazados por motivos de covid-19. Le solicitamos empiecen a reprogramarse, ya que son miles de personas y de derechohabientes que esperan recuperar su salud lo más pronto posible.

Pedimos, para su atenta respuesta, que las campañas de vacunación contra hepatitis, tétanos, sarampión, papiloma humano, se realicen a toda la población, ya que la prevención es un componente indispensable para mejorar la vida de millones de niños y niñas.

Estimado secretario, estimado director maestro Juan Antonio Ferrer, les quiero externar a cada uno una pregunta. Secretario Alcocer, ¿qué se está haciendo para llegar a la meta de brindar atención de tercer nivel? ¿Tienen planeado la creación de un nuevo instituto nacional de salud para la atención de enfermedades de alta especialidad?

Maestro Juan Antonio Ferrer, ante la falta de adhesión al Insabi de algunas entidades federativas, ¿se ha fijado un plazo para tal adhesión, ya que la población está siendo afectada por la falta de voluntad política? Y, ¿cuál es el avance en la implementación del Insabi? Por sus respuestas, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Aguilar García. Perdón, García Aguilar. Para dar respuesta, tiene el uso de la palabra el doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud.

El secretario Jorge Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Carolina García Aguilar. Sus preguntas son puntuales y, desde luego, la atención al tercer nivel, el llamado de especialidades médicas se ha seguido

atendiendo. Esto, desde luego, con ciertas limitaciones, se quedaron algunas en espera.

Otras, como sucedió para el IMSS, a través de instituciones privadas que se encargaron de dar el seguimiento de algunas. Pero otras, como cancerología, no dejó... El Instituto de Psiquiatría, el de Cancerología, no dejaron de trabajar. Desde luego, el INER y Nutrición, como ustedes saben, son los que más llevaron esta carga de atención a pacientes con necesidades muy especializadas de alto nivel en la función respiratoria.

En los servicios de consulta externa estuvieron, sí, restringidos, hay que verlo. Muchos de los pacientes perdieron sus citas, otros no las perdieron, pero no quisieron asistir por el temor a tener, y con mucha justicia y con mucha razón, tener un contagio al llegar a un hospital y ahí funcionaron también algunas ideas que después fueron cambiando.

En atención médica continúa, por lo tanto, sí tuvo que ser aplazada en algunos lugares donde se veía al paciente cada dos, tres meses, se tuvo que ver cada cuatro o cinco meses, pero las urgencias en ese sentido fueron atendidas.

Repito, el Instituto Nacional de Cancerología mantuvo el seguimiento o tratamiento de sus pacientes y desde luego las estrategias se fueron cambiando, beneficiando, a través de teleconsultas. Como ustedes saben, que es una herramienta que se conocía, pero ahora se está impulsando más en todas las áreas de la salud para poder dar seguimiento y poder seguir beneficiando a los pacientes con enfermedades crónicas. Esto, desde luego, tomando en cuenta que esta acción y esta metodología también evita o disminuye el riesgo de contagio.

En otros lugares, de los llamados hospitales de alta especialidad en las diferentes regiones del país, también se sumaron algunos, dos de ellos, como covid, pero los otros siguieron dando esa atención y desde luego esto es importante a considerar porque tenemos que seguir hacia adelante.

Quiero señalarles que otro progreso en esto, y es compromiso, y que desde luego se los garantizo, es la gratuidad de la atención en el tercer nivel. Es una diferencia en número, comparado con el primer nivel, pero también en presupuesto, en inversión. Por ejemplo, a través de la propuesta de presupuesto, solo para fortalecer a los institutos, a los llamados de tercer nivel y ponemos,

solicitamos 6 mil 300 millones de pesos con ese fin, que a partir del primero de diciembre va a ser existente la gratuidad tan prometida y en estos niveles de atención. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario Alcocer Varela. Para dar respuesta a las preguntas realizadas, tiene la palabra el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer.

El director general Juan Antonio Ferrer Aguilar: Con su permiso, presidenta. Miren, nada más para precisar. Los establecimientos de salud abandonados en el país, que hemos cuantificado en el Insabi, son: 327 inmuebles abandonados, mal construidos, construidos en barranca, algunos ya deteriorándose y con muchos problemas estructurales que algunos no se van a poder recuperar.

En la otra parte, donde hemos hablado del déficit de personal sanitario para la salud, quiero precisar un estudio que hizo Alejandro Svarch, el director médico del Insabi. Miren, nos hacen falta 123 mil médicos generales en México, nos hacen falta más de 70 mil especialistas, y nos hacen falta 250 mil enfermeras generales.

Con esa brecha que estamos cubriendo nos va a llevar los cuatro años del gobierno llegar a este número importante que es para la salud del país. No es cualquier cosa contratar a este personal. Miren, la diputada Carolina Aguilar nos decía que hay estados que no están adheridos. La reforma a la Ley General de Salud establece que los estados, por su voluntad, se pueden adherir al Insabi. Se adherieron 26 estados, pero con los 32 estados hemos firmado acuerdos de coordinación.

Yo quiero manifestarles aquí que hemos tenido el apoyo de los 32 gobernadores del país, de los 32 secretarios de salud. Porque hay un compromiso que nos une a todos y que les manifiesto aquí del gusto que da ya para este país.

Todos nos hemos propuesto garantizar la atención médica gratuita en México. Y a mí me da gusto porque hemos logrado eso, es difícil ya hoy que tengamos una caja en un hospital que esté cobrando por la atención a una persona que tiene algún padecimiento. Y eso lo hemos logrado entre todos, por eso digo: yo creo que debemos seguir trabajando, nos debe unir la gente para trabajar, y les agradezco mucho porque sí ha servido que el Insabi tenga fundamentos en la ley para poder trabajar y coordinarnos con todos los estados.

Cuántos médicos y enfermeras hemos contratado en el Insabi para la atención de la covid-19. Si me permite, presidenta, de nueva cuenta le voy a precisar, porque luego me dicen que no le doy bien la cifra.

Miren, esta estrategia educativa para formar profesionales inició en enero del 2020, y en la primera fase de colaboración nosotros, a septiembre del 2020, tenemos 3 mil 377 exafiliadores de 12 entidades federativas, y se las voy a numerar: Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. Han recibido capacitación como gestores de participación social en salud. Llevamos 3 mil 377, ellos van a formar parte del equipo de salud para el bienestar, que le dije se compone de médico, enfermera y de gestor de participación social o de promotores de la salud.

El 4 de abril del 2020 el presidente de la República anunció la Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Recursos Humanos para la Salud, a fin de contar con atención médica durante la contingencia.

El Insabi ha asignado 17 mil 563 recursos humanos para apoyo a la contingencia de 29 entidades del país, de los ceferesos y unidades que prestan servicio y atención médica de la Secretaría de Salud, de los cuales yo les puedo decir que hemos pagado y cubierto el sueldo de más de 13 mil trabajadores, y están en proceso de alta los otros 4 mil. También se transfirieron recursos para la contratación de 3 mil 999 plazas para los institutos nacionales de salud. Para el ISSSTE transferimos 4 mil 331 plazas, para que el ISSSTE hiciera frente a la pandemia.

Por último, le digo que la atención a pacientes de enfermedad de covid tiene un costo equivalente a 7 mil 910 millones 600 mil pesos. El Insabi creó, con el apoyo... y mi reconocimiento a todos los especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Subirán... Creamos una plataforma de educación médica a distancia para proveer materiales de entrenamiento para el manejo clínico de pacientes de covid, que nosotros tradujimos de un modelo de Canadá a México, y en español.

Quiero decirles que llevamos 88 mil 500 profesionales de todo el sector salud, que es inclusive Insabi, IMSS, ISSSTE, Sedena, Semar y Pemex. Y les voy a decir otra cosa. Ahora, esta capacitación se aterrizó finalmente en un diplomado, que está avalado ya hoy por la UNAM y por el

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Subirán. Este diplomado es de capacitación médica, y será para todos los doctores que han asistido a estos cursos, 88 mil 500 especialistas de la salud, médicos generales.

Cuántos hospitales de los servicios de salud del país se reconvirtieron. Miren, reconvertimos, y se dice fácil, 951 hospitales en todo el país, y el Insabi ayudó con 351 hospitales. La diferencia está en el IMSS, en el ISSSTE, en Sedena, en Secretaría de Marina y en todos los estados de la República. Pero hemos trabajado coordinadamente con todos los estados.

Cuál ha sido el total de recursos transferidos a los estados mediante diversas vías de financiamiento. Miren, en el Programa U013, vertiente 1 el Insabi ha mandado a los estados 45 mil 271 600 millones de pesos, que equivalen al 80 por ciento del presupuesto autorizado en este ámbito,

Cabe hacer mención, que hemos entregado en especie 501 millones para medicamentos, material de curación e insumos para la salud, con lo cual buscamos garantizar la gratuidad de los servicios médicos. En el Programa U013 vertiente 2 se han transferido 5 mil 299 millones de pesos líquidos, que equivalen al 87 por ciento del presupuesto autorizado para la atención en zona marginada de 31 estados del país. La Ciudad de México es la única que no recibe este componente de U013 vertiente 2.

En relación al Programa de Servicio Médico Siglo XXI se han transferido recursos en el orden de 259 millones para el pago de intervenciones a los niños más vulnerables durante su primera infancia, que equivalen casi a un 15 por ciento del presupuesto.

Miren, en el periodo comprendido del primero de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, se transfirieron 6 mil 675 millones de pesos a todos los estados para el financiamiento de las enfermedades consideradas como gastos catastróficos. Esa nomenclatura la pone el Consejo de Salubridad General e incluida están en el catálogo de intervenciones financiadas con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Conforme a lo establecido en el decreto que se hizo aquí para reformar la Ley General de Salud y de los institutos nacionales publicado el 29 de noviembre de 2019, las principales intervenciones financiadas son VIH Sida,

mediante tratamiento antiretroviral, monitoreo con prueba de C4...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, maestro Ferrer. Permítame un momento. ¿Con qué objeto, doctor Éctor Ramírez Barba?

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (desde su curul): Hacer una moción, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Adelante, por favor.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (desde su curul): Mire, estamos en la glosa, seria, la intervención que está dando es muy buena, ha de pensar que somos muy inteligentes para aprendernos todo, pero valdría la pena que para el próximo año lo incorporaran, o bien, que nos entregaran el documento, porque el reporte que está dando el Seguro Popular eso es un tema, el que está dando ahorita de Gastos Catastróficos es otro tema y no tiene qué ver con la glosa. No viene en el documento que estamos analizando, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De acuerdo, doctor. De cualquier manera, considero que tenemos a disposición de las y los diputados la versión estenográfica de la comparecencia, el Diario de los Debates, del cual podemos extraer la información que aquí se ha estado exponiendo en la tribuna.

Desde luego que el propósito central de esta comparecencia es el análisis del Segundo Informe de Gobierno, ese es el propósito central, sin embargo, las propias preguntas de las y los legisladores han motivado respuestas por parte de los funcionarios que van, yo diría que afortunadamente, más allá del análisis del Segundo Informe. Entonces, adelante por favor, maestro Ferrer.

El director general Juan Antonio Ferrer Aguilar: Gracias, presidenta diputada. Miren, lo que estaba tratando de hacer, diputado Éctor, era dar mayor información, porque las diputadas que me han antecedido, con todo respeto, han dicho que han quedado inconclusas algunas cifras, y entonces era para precisar. No era para alagar el tema, sino para precisar. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, maestro Ferrer. Para hacer uso de su derecho de

réplica tiene la palabra la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

La diputada Carolina García Aguilar: Muchas gracias por las respuestas de ambos, y sobre todo por dar detalles y cifras más específicas. Para Encuentro Social es fundamental que las clínicas, los hospitales y los centros de salud cuenten con insumos básicos e indispensables para la curación, higiene en todos sus procesos internos que inmunizan los espacios de contagio ante cualquier enfermedad y cobertura a las terapias, la rehabilitación y el acompañamiento de las y los enfermos en su recuperación.

En el Plan Nacional de Desarrollo vemos que se combatirá de manera permanente la corrupción en el sector, por lo cual hago extensivos los deseos de la ciudadanía para que no haya influyentismo ni se tolere la impunidad. Redoblemos los esfuerzos para acabar con la compra de equipo especializado vía adjudicaciones directas, sin antes contar con un estudio de mercado transparente y abierto a la ciudadanía. Acabemos con las prácticas del pasado para construir un mejor país.

En materia de adicciones, estimado secretario, pedimos que haya campañas informativas con mayor cobertura, que se impulse el deporte y la actividad física, no solo como un medio para combatir las adicciones, sino también como parte de la construcción de nuevos hábitos.

Para Encuentro Social las acciones preventivas son el corazón de hacer lo socialmente correcto. Atendamos a la población infantil para que podamos reducir los niveles de obesidad infantil que tenemos y consolidar una verdadera política integral en la atención de la salud.

En el PES solicitamos a nuestras autoridades federales una estrecha coordinación con la representación de México en la ONU, con los laboratorios que están trabajando de manera incesante para encontrar la vacuna contra el covid.

Creemos que la salud es un igualador social que eleva la calidad de vida y, por ello, de cara a los años siguientes debemos replantear la atención post covid entre la población. Debemos estudiar más al covid para poder encontrar soluciones ante las secuelas que ha dejado.

Estimado secretario, estimados directores, sigamos trabajando por el pueblo de México y porque la salud de todas y de todos los mexicanos es primordial. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada García Aguilar. Para realizar su pregunta tiene el uso de la palabra el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Muchas gracias, presidenta. Mi primera pregunta irá dirigida al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social y la segunda, al titular del Insabi. Con su permiso, presidenta.

Doy la bienvenida a los funcionarios que hoy nos acompañan, no sin antes lamentar el retraso en este ejercicio democrático de rendición de cuentas, pospuesto por más de una semana con miras de encontrar mejores condiciones.

Y son justo mejores condiciones las que en materia de salud nos exigen las familias mexicanas y por las que tenemos la obligación de dar la cara. Con la llegada a nuestro país de la pandemia, causada por el nuevo coronavirus, se evidenció lo debilitado y mermado que se encontraba el sistema de salud mexicano.

Los mensajes gubernamentales se dedicaron a minimizar el riesgo, después de más de 860 mil casos, de 87 mil defunciones, es momento de preguntarnos y señalar la falta de coordinación, sensibilidad y respuesta tardía por parte del Ejecutivo.

Las medidas de aislamiento social se convirtieron en la carta fuerte de las autoridades sanitarias, apostando a la mitigación del contagio, la disminución, la saturación hospitalaria y la reducción en el número de decesos. Sin embargo, a la par de esas medidas de sana distancia era necesaria una evaluación y control de daños sobre la política económica que sostuviera dichas acciones, lo cual jamás ocurrió.

A ocho meses de la pandemia, sigue sin control, por ello exigimos tanto al gobierno federal como a las autoridades de salud coordinarse, efectivamente, a fin de cambiar urgentemente la estrategia seguida frente a la crisis por la que atravesamos.

Necesitamos replantear las fuentes de financiamiento en aras de construir un sistema de salud fuerte, sostenible y universal, que esté a la altura de las circunstancias actuales. Basta de proyectos caprichosos, compañeros, compañeros de la mayoría, basta de votar por instrucción y no con la razón.

No dudamos del esfuerzo realizado por las autoridades de salud, sobre todo, por el personal médico. A nombre de mi grupo parlamentario, Movimiento Ciudadano, les externamos nuestro respeto y damos las gracias. Sin embargo, en su intervención inicial, usted, titular del IMSS, mencionó y detalló sobre los grandes avances y acciones que ha tomado dicha institución a su cargo, por supuesto, con el fin de combatir eficientemente la pandemia.

Pero seamos claros, la estrategia no está funcionando, el gobierno federal queda en deuda con las familias mexicanas. Si piensa diferente el señor director, ¿cómo explica la tasa de letalidad del 86.9 por ciento, reportada por ustedes mismos, donde mueren 8 de cada 10 pacientes intubados?

Y, en relación a mi segundo cuestionamiento, la situación por la que atravesamos también ha significado para muchos mexicanos la pérdida de sus empleos en el sector formal de la economía. De acuerdo con datos del Inegi, la ocupación informal durante agosto de 2020 ascendió a más de 27 millones, población que se coloca en situación de vulnerabilidad, al no contar con acceso a los servicios de la seguridad social.

Me parece fundamental conocer la postura por parte del titular de Insabi, por lo cual le formulo la siguiente pregunta: ¿Cuáles serán las medidas de contención que se están tomando, a fin de atender a la población que se ha visto afectada por la actual pandemia en cuestiones laborales y, por ende, en la pérdida de derechos de seguridad social como es el caso de atención médica en instituciones como el IMSS o el ISSSTE, tomando en cuenta que el aumento presentado en el presupuesto del Insabi, como unidad responsable del gasto...?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Terminó en un segundo, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Correcto.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Como unidad responsable del gasto, no representa ni una décima parte del incremento de la población mexicana que va a

depender de los servicios que supuestamente presta la dependencia que encabeza. Por sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Ramírez Salcido. Sus preguntas, ratifico, están dirigidas al director del Seguro Social y al director del Insabi. ¿Es correcto? Correcto. Tiene la palabra el maestro Zoé Robledo Aburto para responder a las preguntas realizadas.

El director general Zoé Robledo Aburto: Nuevamente muchas gracias, diputada presidenta. Diputado Ramírez Salcido, diputadas, diputados, quisiera aclarar algo y que no me gustaría que se quedara malinterpretado: no hay cifras alegres aquí. Son cifras tristes. Son los datos de una pandemia que está atacando a todo el mundo. No hay en ningún momento ninguna intención ni de triunfalismo ni muchísimo menos de pensar que esto ya lo superamos. No es así.

Y en ese sentido su pregunta es muy pertinente porque además el día de hoy está en primera plana lo que usted acaba de comentar, de un diario de circulación nacional. Y en ese sentido, primero, la información que nosotros dimos, porque, efectivamente, es información del Seguro Social, de los datos que están en el... nosotros hicimos llegar a este medio de comunicación, al periódico *El Universal*, varios datos.

Lo primero que hay que decir, y lo reporta el propio periódico, es que en todo el mundo está pasando lo mismo, desafortunadamente. No es la excepcionalidad mexicana. Ni para bien ni para mal. Es, insisto, los datos de una pandemia. Y ahí es donde quisiéramos todos nosotros, estoy seguro, encontrar futuro, pensar en cómo unir fuerzas como lo hemos hecho, como lo acaba de decir el maestro Ferrer, con los gobiernos estatales. Permanentemente con los gobernadores, como con el gobernador de Jalisco, con quien hablamos, analizamos y vemos cómo nos podemos ayudar. Por eso el reconocimiento que se ha hecho aquí de muchos de los gobernadores.

Hoy está pasando una noticia terrible: Chihuahua está regresando a semáforo rojo. Eso nos preocupa, nos preocupa mucho porque son datos que hablan de la dificultad que va a enfrentar el personal de salud en las próximas semanas. Son datos, insisto, de una pandemia, no los podemos ver de otra manera.

Entonces, regresando al tema que usted mencionaba, lo primero que se hizo llegar a esta publicación fue esta situación que, de acuerdo a reportes internacionales, se menciona que el 70 por ciento de los pacientes en todo el planeta en estado crítico requieren de intubación y la técnica de ventilación mecánica.

Hay dos estudios que se hicieron llegar, el de Myers y el de Braceli, estudios de otras partes del mundo. De estos casos que se requiere intubación se ha reportado una letalidad que varía del 76 por ciento al 97 por ciento en todo el planeta. Datos de Choju y Lu y otros. También con todo gusto podemos dejarlos a disposición de la Mesa Directiva, para que pudiera distribuirlo entre el personal.

Entonces, son datos similares a lo que ocurre en el mundo. Insisto, no son datos ni cifras alegres, es lo que está ocurriendo.

Ahora bien, las explicaciones –como usted lo preguntó– específicamente de cómo explicamos, la propia publicación da algunas respuestas. Y entrevistan a varios especialistas de otras instituciones de salud, incluso de la UNAM, uno lo plantean ellos, es producto del déficit de profesionales de salud en terapia intensiva. Es un déficit que quisiéramos tener la fórmula para acelerar la especialización y se han hecho esfuerzos extraordinarios para que un médico anestesiólogo, un inhaloterapeuta aprendan rápido a hacer lo que tendrían que estar haciendo especialistas que no preparamos durante muchos años.

Pero, no se puede pedir que aparezcan de la nada, cuando se dejó de invertir justamente en las becas que daba el Seguro Social para médicos residentes y formamos a la mitad de los médicos residentes. Por eso es tan importante este dato que les daba al principio del incremento del 43 por ciento de las becas, antes de covid. Estábamos en esto. No porque supiéramos que venía una pandemia, simplemente porque era claro y evidente que había un déficit en el número de especialistas.

Pero también da luz esta misma publicación y dicen, a quienes entrevistan, si quieren tomar esa información, que los pacientes están llegando en condiciones muy graves a las unidades médicas, y es cierto. Nosotros desde el día uno estamos insistiendo en la hospitalización temprana, la hospitalización que no necesariamente significa tener ventilación mecánica. No es necesariamente el uso de un ventilador. Es todo lo que puede hacer el gran personal de

salud, del Seguro Social, con un paciente en la etapa temprana de la enfermedad, con puntas nasales de oxígeno, con diferentes tratamientos.

Simplemente estando monitoreando a los propios pacientes. Y de eso, ahí están los registros, en el propio plan para la atención de covid, que presentamos ante el Consejo de Salubridad General, insistiendo en que la ventilación es el último recurso. Y todo el planeta está en la misma situación. Nadie quiere llegar a la intubación. Podemos hacer muchas cosas antes.

Lo que sí les puedo decir, y estoy obligado a decírselos, es que el personal de salud muchas veces en ese contexto, con personas que llegan tardíamente, con instalaciones a veces que tiene fallas estructurales de años, en las instalaciones, hacen todo lo que está en sus manos. Nunca, nunca dejan de hacer algo para poder salvar vidas.

Y plantear que esta situación de la letalidad es una excepcionalidad y que en México es producto de poca capacidad del personal, me parece que es un poco injusto para quienes han estado ahí ya durante hace meses, cansados, agotados, estresados, agredidos, y que hoy merecen nuestro respeto. Y pensar formas cómo, juntos, los podamos ayudar. Espero que con estas respuestas haya dado claridad a esta situación. Gracias, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, maestro Zoé Robledo. Para responder a las preguntas realizadas por el diputado Ramírez Salcido, tiene la palabra el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer.

El director general Juan Antonio Ferrer Aguilar: Con su permiso, presidenta. Diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, le comento que no le compete al Insabi emitir medidas de contención de epidemia. Eso corresponde a las autoridades sanitarias. Sin embargo, le diría que las medidas de contención es seguir aplicando, señor, los protocolos. El primero que se aplica es el de sana distancia, las no concentraciones colectivas a más de 50 personas, portar los cubrebocas, que, como sabemos todo, es una medida auxiliar –no por cargar el cubrebocas vamos a dejar las otras medidas–, el lavado de manos es muy importante.

Y una situación que nos ha ayudado mucho es lo que se aprobó como un Semáforo Nacional, que se aplica en los 32 estados para ir reactivando nuestras actividades conforme lo determina el semáforo. Los 32 estados han

aplicado lo que se determina con el semáforo, y ellos han aplicado en cada entidad, señor diputado, esta medida para proteger a la población. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Muchas gracias, director Ferrer. Tiene el tiempo para su derecho de réplica, el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Muchas gracias, por sus respuestas. Sin embargo, quisiera decir que, aunado a los retos que tenemos de frente, la sociedad mexicana exige de las autoridades de salud reflexionar en torno a las medidas implementadas hasta el día de hoy, que han costado una importante cantidad de vidas humanas.

Es momento de dejar de lado las filiações políticas. Hacemos un llamado a la unidad para estar a la altura de las circunstancias. Debemos reconocer el rezago importante en las finanzas públicas. Llegó el momento de coordinar esfuerzos y trabajar unidos a fin de subsanar las deficiencias presupuestales resultantes de, por un lado, los malos manejos y, por otro, la pandemia.

Recordemos las polémicas sesiones de semanas pasadas, donde la mayoría de esta Cámara, sin mayores explicaciones y atendiendo a la voluntad de un solo hombre, votó a favor de la extinción de 109 fideicomisos sin alguna justificación de cómo se gastarían los recursos conseguidos con tal barbaridad.

En este proceso dejó entrever la intención de desaparecer también el fondo de salud, y aunque logramos detener ese embate, los diputados de la mayoría han presentado una iniciativa de ley a fin de quitarle recursos a dicho fondo, fondo tan importante.

Para poner en contexto lo que significa el presente fondo y el tratamiento de las enfermedades a las que va dirigido, de acuerdo con lo señalado en el segundo informe de actividades de la Secretaría de Salud, aproximadamente un tercio de las enfermedades que causan más muertes en nuestro país podrían entrar dentro del catálogo de ayuda de dicho fondo, entendiendo que apoya a las familias mexicanas a enfrentar los altos costos de tratamiento generados por dichos padecimientos.

Para entender el alcance y lo que significa una enfermedad catastrófica, es aquella definida y priorizada por el Consejo

de Salubridad General, gracias a su alto costo y los gastos que se derivan de sus tratamientos y medicamentos asociados, debido a su grado de complejidad o especialidad, y la baja frecuencia con que ocurre.

En este sentido, el fondo de salud dota de recursos presupuestarios a los prestadores de servicios acreditados y, con convenios firmados de las 32 entidades federativas para la atención de 66 enfermedades, las cuales pertenecen a las categorías esenciales como cuidados intensivos neonatales, trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos en menores de 18 años, enfermedades metabólicas en menores de 10 años y cáncer en menores de 18 años.

Es importante señalar el número de beneficiados, los cuales se verán afectados por la eliminación de dichos recursos. En este sentido, la tarea restante para los actuales titulares sería la de realizar acciones enfocadas a impactar a un promedio de 17 millones de mexicanos, la de fortalecer la infraestructura de los centros de atención, de tener presente la vía idónea para reemplazar los beneficios mermados por la insuficiencia administrativa y presupuestal presentada en el actual gobierno.

Es entonces que recalco la importancia y urgencia ante las intenciones de mis legisladores de generar un plan de acción. De lograrse, de lograr tal objetivo, y en específico enfocado a subsanar el boquete presupuestal que quedaría para atender esas enfermedades, como lo son el cáncer infantil, cáncer de mama, el Sida, entre otros.

Por la salud de los mexicanos, confío en la existencia de dicho plan alternativo y que sea mucho mejor que el ejecutado, para atender la crisis sanitaria por la que hoy estamos atravesando.

Ante este escenario, y ya que los compañeros de la mayoría hacen oídos sordos ante los reclamos de la ciudadanía, que día con día exigen mejores condiciones en la atención médica, me permito dejarles, con todo respeto, la encomienda de no permitir tal atropello. Con la salud de los mexicanos no podemos lucrar y mucho menos en estos momentos que se nos exige unidad y compromiso. Es cuanto, señora presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Muchas gracias, diputado Ramírez Salcido. Para realizar su pregunta tiene el uso de la palabra la diputada Ana Karina Rojo Pimentel del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Secretario, sin duda alguna es usted un caballero. Buenas noches. Mire que es tan difícil que suban personajes aquí a tribuna y creo que en lugar de prepararse para dirigir este país y para encaminarlo, como actrices y actores en donde vienen a dar una cajita de muerto y ponen todo esto y regalos, cuando habemos gente que hemos perdido a un ser querido por la pandemia, o a dos.

Y esto quiero decirlo porque el doctor Marco, a quien adoraba, falleció por covid. Eso sí es lamentable. No estos rateros, no estas lacras que suben a esta tribuna a quererle hacer sentir al pueblo que están preocupados por ellos, cuando 36 años no se preocuparon.

Si en verdad sintieran el dolor... Para ti, querido Adrián, que perdiste a tu padre y que me duele en el alma, eso sí es dolor. Se vienen a burlar, qué lástima. Qué lástima que lucren con el dolor ajeno. Secretario, si durante todo este tiempo los recursos se hubieran utilizado en el sector Salud, seríamos un país de primer mundo. Lamentablemente, lo han dejado en las ruinas, lo han dejado en el abandono. Se robaron el recurso.

Bola de rateros, no hay otra palabra para decirlo. Son unos rateros y todavía se atreven a subir a esta máxima tribuna a hablarle al pueblo y decirle que el sector Salud está en desgracia, pues así lo dejaron. ¿Y qué quieren? ¿En dos años limpiar toda la suciedad que hicieron?

Qué lamentable, qué tristeza. Pero, ¿saben qué, compañeros? El pueblo es sabio y no se va a dejar engañar. Tenemos un gran líder nacional: el presidente Andrés Manuel López Obrador, que está haciendo las cosas correctas. Y el pueblo lo ve, yo lo veo y veo a los que sufren por esta pandemia, que es a nivel mundial. El presidente no la pidió. La cuarta transformación no la pidió, sin embargo, la estamos enfrentando con dignidad, viendo por los que más necesitan, como dijimos en campaña.

Secretario, me salí del discurso porque no podía tolerar más tanta insolencia de esas diputadas que vienen a atentar contra usted, cuando ha sido un caballero en esta tribuna. Qué lamentable. Si es verdad que caminan con la gente deberían sentir el dolor de perder a un ser amado y que te lo entreguen en esa cajita. Qué vergüenza. Qué vergüenza. Y recordé cuando recibimos al gran doctor Marco en... Qué dolor nos causó a la familia y nos sigue causando.

Secretario, discúlpeme. De verdad me tuve que salir del discurso y de la pregunta que tenía, pero no me puedo quedar callada. Necesitamos seguir fortaleciendo la transformación del presidente. Necesitamos unirnos la cuarta transformación. No dejarles ni siquiera un poquito a estos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Un momento, le voy a realizar la pregunta. ¿Cuáles son los esfuerzos que está haciendo el Estado mexicano para desarrollar una vacuna que sea de la ciencia y de la tecnología por mexicanos? Yo sé que es difícil por las ruinas que dejaron estos, pero necesitamos prepararnos porque van a venir más desafíos en la salud y tenemos que estar preparados. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Rojo Pimentel. Tiene la palabra el secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, para dar respuesta a esta pregunta.

El secretario Jorge Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Ana Karina Rojo, por sus sentimientos y el don que tiene de ver las cosas con otra óptica. Usted pregunta algo muy fundamental y lo aprovecho porque nuestro pueblo, nuestro país, nuestros hermanos, todos, son gente respetable.

Y trabajando en la ciencia, trabajando en investigación, en la medicina, en la integración de profesionistas de todo el país, tenemos hacia delante mucho que contar. Tenemos que rescatar a la industria farmacobiológica. Para eso tenemos, en algún momento yo hice la cuenta, tenemos más de 10 mil, 15 mil expertos y conocedores en diferente grado de la biotecnología, y la biotecnología es la parte de la tecnología que ha impulsado el desarrollo a nivel mundial, y que nos lleva en su contexto a lo que podemos decir hoy: que en México sí hay posibilidades de hacer una vacuna, de hacer un tratamiento específico.

Y hay sembradas piezas muy puntuales, por ejemplo en Nuevo León, por ejemplo en Querétaro, por ejemplo también en Jalisco. Y así podría irme yo viendo. Hace tres años, y no es anecdótico, me encontré, de 100 candidatos en Conacyt para hacer biotecnología, era fascinantes ver que de la Sierra de Guerrero bajaba una bióloga con una

capacidad de producción tremenda. Y esto no es anecdótico, lo repito. Tenemos propuestas.

Y dentro de las propuestas que Cepi, que es una de las instancias que maneja y que apoya vacunas... Se hicieron en un inicio 4 propuestas. De ellas resulta muy, muy relevante, fíjense, alguien que trabajó, ese grupo de que estoy hablando, trabajó muchos años en la biotecnología animal. Y, sin embargo, en el momento que fue necesario cambió su orientación. Y es una propuesta de vacuna que, si no es para ahora, para este brote de la epidemia, seguramente para el próximo año tendrá éxito. Y así podemos señalar que están las semillas, y están claramente mostradas estas en varios momentos.

Después de esas cuatro hubo otras, y hay cinco proyectos de vacunas mexicanas, protocolos de investigación que a principio de septiembre ya se contaba con 82 propuestas de plasma manejando esto, que ya hace horas, espero que no se nos haya olvidado, en el IMSS se han juntado uso del plasma y su realización directa a su interacción con proteínas y con productos de biotecnología para impulsarla.

Y, de hecho ahora, y con esto voy a terminar, no se trata de dar aquí una lección de este tema, ahora un control que se usa para ver qué tanto viene la vacuna dando una respuesta todavía en los protocolos estos que se están llevando es más de 40 vacunas o propuestas de vacuna, proyecto de vacuna, el comparativo y lo que se logra en capacidad con este plasma, con ese plasma que obviamente cuando se lleve a cabo con nuestros mexicanos, con nosotros, con nuestra etnia, con nuestras raíces autóctonas va a ser muy interesante y esto, desde luego, el Indre ha evaluado muchas de estas acciones biotecnológicas, ha tenido otras aportaciones y es realmente muy estimulante que en México podemos y lo haremos, pase lo que pase. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, doctor Alcocer Varela. Para hacer uso del derecho de réplica, tiene la palabra la diputada Elba Lorena Torres Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Elba Lorena Torres Díaz: Con la venia del pueblo de México. Compañeras y compañeros diputados. Sean bienvenidos a este recinto el doctor Jorge Alcocer, maestro Zoé Robledo, licenciado Luis Antonio Ramírez, doctor Hugo López-Gatell y Juan Antonio Ferrer.

Esta pandemia y el cambio de gobierno, vino a hacer que voltaran a ver al sector salud, pero, sobre todo, a sus trabajadores, los cuales siempre habíamos sido olvidados por nuestros directivos y nuestros gobiernos. Y una muestra de ello y con gusto y orgullo felicito, al maestro Zoé Robledo, al cual le pido diga fuerte y claro ante esta tribuna, que por fin se les hará justicia a los médicos generales 08 del IMSS para recibir una base, porque como bien lo dijo, yo duré 12 años como suplente 08 y eso no es justo para ningún trabajador. Gracias por escucharme y atender mi petición y de cientos de trabajadores y médicos 08 del IMSS. Espero que esto no quede solo en palabras, sino en hechos, que estoy segura que así será.

Pero, sí lo invito maestro Zoé Robledo, que las visitas y supervisiones a las clínicas y hospitales del IMSS las realice sin avisarles para que realmente vea las carencias y vicios que desgraciadamente siguen existiendo, porque nuestras autoridades siguen sin entender que estamos con un nuevo gobierno y secretarios diferentes, y no se tiene que maquillar las cosas porque así nunca mejoraremos al 100 por ciento el sector salud, como debe ser.

Esto lo digo por experiencia y evidencia propia, ya que llegué a ir con directivos a ver qué les faltaba y decían que no faltaba nada, pero, al llegar con nuestros compañeros trabajadores andaban mendigando un par de guantes, un cubrebocas y tuvieron que comprar ellos de su bolsillo su propio equipo de protección.

Maestro Juan Antonio Ferrer, en mi estado de Aguascalientes, mi gobernador no ha aceptado el Insabi y con ello justifica la falta de atención y medicamentos a las personas que contaban con Seguro Popular. ¿Es cierto que no les llega el apoyo ni para medicamentos ni para el personal que los atiende?

Doctor Jorge Alcocer, quiero felicitarlo porque hace un año le dije aquí en esta misma tribuna que la salud mental en México estaba olvidada, y gracias a su gestión y trabajo, por fin se está atendiendo la salud mental en nuestro país. Sé que falta mucho, pero con su apoyo, trabajo y compromiso lo lograremos. En el PT tiene una aliada.

Compañeros del PAN, se sienten indignados por el actuar de nuestras autoridades aquí presentes, pero les recomiendo comenzar a orientar e indignarse primero por el actuar de los miembros de su propio partido, ya que en mi estado de Aguascalientes, a pesar del semáforo epidemiológico, las recomendaciones dadas por la

Secretaría de Salud y por el doctor Gatell, abrieron desde hace muchos días, meses, años, bares, se han realizado eventos masivos, siendo también el primer estado que abrió su estadio la semana pasada para realizar un partido de fútbol presencial.

Ah, pero anteriormente a eso ya habían hecho una ley seca en Aguascalientes y después hacen una Ruta del Vino, donde es aglomeración de personas. Debe haber congruencia entre los gobiernos por el bien y la salud de los mexicanos y las mexicanas, así como apoyo real a empresarios, comerciantes para que puedan salir adelante en esta pandemia, ya que de ellos dependen muchas familias y no de solo unos cuantos.

Reiteramos el compromiso del Partido del Trabajo con la salud de las mexicanas y de mexicanos. Nos mantenemos atentos a colaborar en todo lo que sea necesario para garantizar la salud del país. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Muchas gracias, diputada Torres Díaz. Para hacer sus preguntas tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Pavón Campos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Carlos Pavón Campos: Buenas noches. Con permiso de la Presidencia. Respetables funcionarios de salud, sean ustedes bienvenidos. Mi pregunta es para el señor director del Instituto Mexicano del Seguro Social, maestro Zoé Robledo Aburto.

México vive uno de los escenarios más complejos de su historia reciente. La pandemia ha puesto a prueba el sistema de salud. Los servicios de prevención y tratamiento de las enfermedades no transmisibles se han visto gravemente afectadas desde el comienzo de la pandemia covid-19.

El tratamiento de la enfermedad como el cáncer, cardiovasculares, diabetes han sido reorganizadas e incluso interrumpidas para los derechohabientes. El IMSS, la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos también ha enfrentado diferentes problemas debido quizá a la planeación tardía por parte de las autoridades sanitarias, los cuales usted forma parte.

Ejemplo, de ello es la parte de equipo de protección personal, lo que ha generado comentarios por parte de Amnistía Internacional, en su reporte del 3 de septiembre de este año, en el sentido de que México es el país que presenta mayor número de defunciones por covid-19, en trabajadores de la salud.

Asimismo, se hizo indispensable la colaboración... del IMSS con el sector salud para garantizar la atención a pacientes no derechohabientes durante esta emergencia sanitaria con una decisión digna de reconocerse, sin embargo, se debió tener una estrategia integral para garantizar la atención a la población derechohabiente. No puede pasar por alto que es inadmisibles que México se encuentre en los primeros lugares del ranking mundial de número de casos confirmados con más de 800 mil contagiados y más de 80 mil defunciones.

Si celebramos que es una lógica del equipo tanto de los gobiernos estatales como los secretarios de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Salud y la red hospitalaria del IMSS, del ISSSTE, se reconvirtieron 969 hospitales en centros covid-19. Desafortunadamente, los retos persisten, el público, estamos al borde de la temporada de influenza. Señor director, ¿estamos listos para enfrentar una sindemia general por el virus de influenza AH1N1 y SARS-CoV-2?

¿Cómo se está garantizando la entrega del equipo de protección personal a los trabajadores del IMSS? ¿Ha sido la adecuada? ¿Considera usted que las medidas que adoptó el Instituto fueron las idóneas para proteger a sus trabajadores? ¿Qué medidas está adoptando el IMSS para garantizar la atención de los derechohabientes y no derechohabientes? ¿El IMSS tiene la capacidad para hacerle frente a una sindemia? ¿Por qué no subrogar la atención a los derechohabientes cuando el Seguro Social no los puede atender?

Hay que recordar que los trabajadores que están afiliados al Seguro Social tienen que sacar de su salario para atención médica. ¿Representa con la vacuna suficientemente para proteger a la población asegurada? Gracias por sus respuestas, señor director.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Gracias, diputado Pavón Campos. Tiene el uso de la palabra, para dar respuesta a estas preguntas del diputado Pavón Campos, el maestro Zoé Robledo Aburto, director del Seguro Social.

El director general Zoé Robledo Aburto: Muchas gracias, nuevamente, diputado Pavón. Con todo gusto le podría reiterar varias de las preguntas que me parece que se ha dado respuesta aquí.

Sobre qué es lo que ha hecho el Seguro Social, la reconversión. Por eso, también creo importante señalar una discusión que me parece interesante, lo que mencionaba hace unos minutos por la presidenta de la Mesa Directiva, respecto a la glosa del informe. El diputado Éctor Jaime, además, lo ha hecho muy bien en términos de sí apegarnos al tema de la glosa. Sin embargo, con toda honestidad, creo que este momento es histórico, porque estamos siendo llamados a comparecer en el contexto de una pandemia.

Nunca en la historia, por lo menos que se tiene registro, había venido un director del Seguro Social a comparecer en el pleno de la Cámara de Diputados. Es más, la última vez que vino un director del Seguro Social a la Cámara fue en 2014 a comisiones. Hoy, yo estoy entendiendo que estamos aquí para hablar de la pandemia, de la pandemia que estamos viviendo, de la pandemia que no ha terminado y de las acciones que hemos llevado a cabo.

Y, desde luego, ahí ha habido mucho aprendizaje en todo el planeta y para nosotros también. En ese sentido, algunas de las preguntas sí quisiera obviar las respuestas en términos de lo que ya se ha contestado sobre la reconversión.

En un espacio democrático, republicano, como este, es válido y a veces hasta deseable no estar de acuerdo. Yo no estoy de acuerdo en que el IMSS no debió de haber abierto sus puertas a la población no derechohabiente. Hubiera sido una mancha profunda haber cerrado las puertas.

Hubiera sido un problema y hubiera sido verdaderamente penoso que en el momento en que un mexicana o mexicano, ejemplo, que hubiera perdido su vigencia, sus derechos, porque lo hubieran despedido ocho semanas antes de su contagio y que entonces hubiera buscado atención en el IMSS y no se la hubiéramos dado.

O que hubiéramos cerrado las puertas a población vulnerable que nunca había podido poner pie al interior de una instalación del Seguro Social. Honestamente, en eso no estoy de acuerdo porque tampoco descuidamos a la derechohabiente. Jamás. Pensamos en la derechohabiente, pero pensamos también en todos los demás.

Y, adicionalmente a eso, el 216-A de la Ley del Seguro Social ampara esta situación. Ahí queda establecido muy claro cuándo el IMSS tiene que abrirse. Y no es la primera vez. Ya había ocurrido en el sismo de 1985. Ya había ocurrido también en AH1N1, sobre todo para la parte de las pruebas. Ya había ocurrido en 2017, recientemente, con los sismos, los dos, el de la Ciudad de México, pero también el que afectó allá el sur de nuestro país. La diferencia es que esta vez ha sido el momento en donde ha habido más no derechohabientes en el Seguro Social. Ya llegamos a más de 31 mil.

En ese punto, creo que donde hay una coincidencia es en lo que tenemos que hacer para mejorar los servicios pasada la pandemia. Usted ha puesto el dedo en el renglón de un punto bien importante: la sindemia.

Sin duda, hay un plan para atender la sindemia, para atender simultáneamente covid junto con influenza H1N1 y la influenza estacional, vaya. Esto tiene que ver con un protocolo justo para que cuando el paciente llega y llega con síntomas muy similares de las dos enfermedades, podamos hacer pruebas rápidas. Es de las cosas a las que nos ocupamos todos los días en el sector salud. Se están haciendo pruebas en este momento de diferentes candidatas y candidatos, digamos, de pruebas rápidas, para que podamos dar la respuesta sobre el diagnóstico de inmediato.

¿Y qué queremos evitar? Pues que haya contagios cruzados. Que una persona con influenza se vaya a un área covid y se contagie de covid, o peor aún, un contagiado de covid se vaya a un área donde están enfermos de influenza y contagie a ellos. Porque a diferencia del covid, pues la influenza tiene un tratamiento específico y, desde luego, la vacuna.

Hay un protocolo específico también de los grupos terapéuticos que se tienen que aplicar en cada uno de esos casos. Incluso en los momentos donde todavía siguen siendo sospechosos.

Ahí lo que le quisiera decir es sí es un reto poder hacer toda la vacunación de influenza antes de que acabe el año. Y a veces estas cosas pareciera que son solo dichos, no es así. Como les decía hace rato, se vacunaba menos gente el año pasado y era normal que iba a haber un incremento en la demanda, así la calculamos y también por eso se compró hace tanto tiempo la vacuna de influenza.

Una vacuna que además se establece por la Organización Panamericana de la Salud, no la elegimos nosotros y es una vacuna específica para grupos blanco. Esa vacuna que hoy, insisto, representa un reto ponerla en tan poco tiempo, pues nos ofrece ventajas y aprendizajes para la vacuna de covid.

En el número tenemos la suficiencia y la clave aquí es la colaboración de la población. Sensibilizar a la gente, concientizarla de que es una vacuna para grupos blancos específicos, no es la vacuna de influenza para todo mundo.

Ahora bien, y sé que usted viniendo de Zacatecas, quisiera aprovechar la oportunidad para decirle, ¿qué es lo que sigue?

1. Hay muchas cosas en la nueva normalidad que no hacíamos antes, y cualquiera de quienes están aquí, que hay muchas diputadas y diputados muy destacados que han formado parte del sector salud en otras partes de sus carreras y sus trayectorias de vida y de trayectoria en el servicio público, saben que el uso de equipo de protección personal no era algo que estuviera, digamos, generalizado en las unidades, porque no había muchas enfermedades de contagio que preocuparan. De repente podría haber alguien con tuberculosis, había los cuartos de aislados, pero no era común.

¿Dónde era muy común? En los quirófanos, cualquiera lo puede saber, y eran los cubrebocas, vaya, los que se usaban ahí muy sencillos, no es como los que estamos portando ni siquiera ahora. Es de las cosas que se van a tener que quedar ya de manera permanente.

Aprender a vivir con una enfermedad y aprender a cuidarnos más. Hay datos interesantes que vienen de otras partes del mundo, en donde vemos que puede haber una disminución. Simplemente en las gripas o en otras enfermedades de contagio, por lo que ya aprendió a hacer la gente respecto al cuidado, al uso de equipo de protección personal, al lavado de manos, a la higiene, incluso hasta la sana, a la distancia.

Ahora bien, para poder también seguir en esta nueva normalidad, hay muchos lugares que tenían como su, en su estado natal, ahí en Zacatecas y en particular en Fresnillo, que tenían déficit –y siguen teniendo déficit– histórico en infraestructura. Ahí, una de las cosas de las que de verdad estamos más orgullosos es que hemos hecho estas unidades médicas de expansión que son permanentes, no son

temporales, y todo mundo ha intentado diferentes estrategias.

Estas incrementan, ya de suyo, 38 camas, que después en Fresnillo nos van a servir para muchas cosas: para más consultorios, para quirófanos, para más áreas de hospitalización, para áreas de hemodiálisis, para diálisis peritoneal, para cualquier tipo de infraestructura que en todos lados las necesitamos.

Es decir, esta ampliación es como si hubiéramos construido un hospital de 418 camas en estos últimos meses y que se quedan con todo su equipo ya para la atención de otros padecimientos, cuando esto finalmente pase o se controle de una manera mucho más profunda.

Entonces, sí quisiera dejar esto en claro, porque sin duda la nueva normalidad es eso, implica cambiar hábitos, cambiar costumbres, aprender e incluso a hacer sacrificios muchas veces. Creo ahí, que por eso el tema del equipo de protección personal ha sido tan importante.

Y, en respuesta a su pregunta, sí, sí hay una provisión permanente de cerca de 780 mil respiradores N95, KN95, a la semana. Solo para que se dé una idea. El IMSS, antes, al año compraba un millón para todo el año, es más o menos lo que compramos hoy en 10 días, porque es para todos los turnos, para todo el personal que lo requiere. Y eso es parte de lo que vamos a tener que acostumbrarnos a hacer. Entonces, le agradezco sus preguntas y su preocupación. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado, digo, maestro Zoé Robledo. Para usar la réplica, tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Enrique Ochoa Reza: La pandemia ciertamente no es su culpa, pero ustedes sí son los responsables de su manejo. Y les pregunto, ¿por qué se mueren más personas en el sector salud que en los hospitales privados? Y revisemos los números. Veamos la tasa de defunción de personas hospitalizadas, para controlar por cantidad.

En el IMSS, cuatro de cada diez hospitalizados por covid fallecen. En el ISSSTE, tres de cada diez fallecen. En el sector salud, tres de cada diez fallecen. En los hospitales privados solo uno de cada diez fallece.

Compañeros funcionarios, compañeras diputadas y diputados, ¿qué explica esta variación? ¿Qué aprendieron ustedes, funcionarios, de la primera ola de contagio que les ayude a que el país sufra menos por una segunda ola de contagio que ya se avizora?

¿Cuáles son los cambios en los protocolos de atención que están llevando a cabo para que no se celebre ese carrusel del terror, que llegan las personas al sector salud a ser atendidos, no les hacen la prueba y los regresan a su casa, y les dice que regresen si se ponen peor, y cuando regresan ya están tan mal, que fallecen?

A los cuatro funcionarios les pregunto: ¿cómo van a aplicar la vacuna si están bajando el presupuesto del Consejo Nacional de Vacunación y los aumentos presupuestales que se registran en el IMSS y en el ISSSTE se explican por el aumento en el presupuesto de pensiones, pero no en el aumento en dinero disponible para la atención médica.

Al director del Insabi le pregunto: ¿cómo va el avance en la centralización de los servicios de salud a través del nuevo Instituto? ¿Cómo están separando los recursos federales? ¿Cómo están operando los recursos federales en las entidades federativas?

Al señor secretario de Salud le pregunto, ¿cómo va el avance la regularización de los médicos y enfermeras que ofrecieron regularizar por estar en contratos por honorarios? ¿Tendrán recursos presupuestales suficientes para el año próximo para ello? Mencionó usted, que quizá no, aquí estamos los diputados para apoyarlo a que sí tenga el recurso suficiente.

Le solicito, señor secretario, que mande a esta soberanía la lista de los supuestos 300 hospitales federales que dice que recibieron sin terminar. Dicha lista la hemos buscado en la información pública del informe y no lo encontramos. Le agradecería mucho que nos envíe esa lista, ubicada, puntualmente, por municipio y entidad federativa.

Le hago una pregunta a la historia parlamentaria. ¿Cómo pasará a la historia parlamentaria, que ante 90 mil muertos por covid-19, en la comparecencia de los funcionarios responsables del sector Salud, algunas legisladoras y legisladores expresaran júbilo, porras, *selfies*, chistes y coros. ¿Será que se entienda en el futuro como una muestra de empatía ante las familias de los fallecidos? ¿O se recordará como un acto grotesco de circo, Morena y teatro? Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias diputado Enrique Ochoa. Por el formato de esta comparecencia, las preguntas que se hacen en réplica no pueden ser respondidas por los funcionarios comparecientes. Así que, atentamente, le solicitaría que las tomaran en cuenta y buscaran el conducto conveniente para que ustedes pudieran dar respuesta.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: ¿Con qué objeto, diputado Cayetano García?

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 121 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Un servidor no es parte de quienes interrogan, no estoy en la lista y le pido que me considere al final para rectificación de hechos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado Cayetano García, esta es una comparecencia cuyo formato fue convenido en el seno de la Junta de Coordinación Política y sometido al pleno de la asamblea. No es un debate como el que sostuvimos temprano en la mañana. Así que no le puedo dar la palabra para hechos. Sin embargo, concluyendo esta comparecencia, con mucho gusto en la parte final de la sesión le doy la palabra para que usted pueda expresarse.

Tiene la palabra el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hacer sus preguntas.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Con su permiso, presidenta. Diputadas, diputados, qué rápido la tragedia se empieza a convertir en comedia. Doctor Jorge Alcocer, secretario de Salud, directores Zoé Robledo, Luis Antonio Ramírez, Juan Antonio Ferrer. Dijo, secretario, que esta tragedia del covid-19 pudo ser peor. Por supuesto, claro que pudo ser peor, pero lo que ha sucedido ya hasta este momento, y a reserva de que se ponga de acuerdo en si hay brotes o rebrotes, es muy grave y tenemos que... hablarlo de manera seria.

Porque los legisladores del PAN tenemos muy claro que la política de salud debe ser de Estado, que no debe partidizarse y menos utilizarse facciosamente para el beneficio político de un régimen. Los médicos lo

entendemos bien. Sé que también lo entienden los directores, con quienes he tenido la oportunidad de compartir varias batallas en distintos frentes y en distintos temas.

Todos sabemos que uno de los sectores que ha sufrido la mala gestión de la pandemia ha sido el personal de salud, que ha estado en la primera línea de atención hasta la temeridad, dijo el director del ISSSTE. Y por ello, sería trágico no hacer la revisión adecuada.

Doblemente trágico tratar de explicar todo lo que ha pasado simplemente con una mirada superficial o llena de encono hacia el pasado, o tratando de explicar las responsabilidades no cumplidas del presente con el expediente del pasado. Todo debe revisarse, desde luego, pero aquí tenemos que hablar de las responsabilidades de este gobierno durante el año que se informa.

Entonces, me preocupa, secretario, ¿cuál es la razón de tal alta mortandad en el personal médico? Esto quedo consignado de distintas maneras. Preocupaciones hubo, manifestaciones –que ahora son menos– o también todo aquello que se estuvo señalando como insuficiencia.

Aquí no podemos ignorar que dotar a los médicos con el equipo y los materiales necesarios, independientemente de que haya sido ante un hecho inesperado, no es concesión gratuita del gobierno. El no suministrarlos, el no hacerlo violenta el artículo 123 constitucional y varios artículos de la Ley General de Salud. También de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de la Ley Federal del Trabajo. Esta omisión debe deslindar responsabilidades.

Le pregunto, secretario, a nombre de los que están sirviendo en medio de la pandemia y de los que se han ido. ¿Cuál es la cifra real de personal de salud que ha fallecido a causa de covid-19? ¿Cuántos de estos carecían de prestaciones de ley? ¿A cuánto asciende la ayuda humanitaria que han recibido sus esposas, viudas ahora, o hijos huérfanos? ¿Tienen seguro, seguro médico, pensión de orfandad y viudez?

Y sobre los trabajadores que laboran precariamente y los que se van a regularizar como aquí se dijo, cuál es la meta de basificación para mejorar su situación laboral. ¿Habría retroactividad para los trabajadores precarios que están hoy en el sistema de salud y han estado ahí por falta de claves de la Secretaría de Hacienda, no de ahora, de hace muchos años? Agradezco sus respuestas. Espero que estas puedan

ser de una vez por todas, desterrando la arrogancia, la indolencia y la cerrazón que se han instalado en la vocería oficial, que daña y atenta contra la salud y la vida de los mexicanos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado, se ha agotado su tiempo.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Por sus respuestas, secretario, muchas gracias de antemano.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Adame, puntualizo. Sus preguntas son dirigidas exclusivamente al señor secretario, ¿es correcto? Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el secretario Jorge Alcocer Varela, para dar respuestas a las preguntas realizadas por el diputado Marco Antonio Adame.

El secretario Jorge Alcocer Varela: Muchas gracias, diputado Marco Antonio Adame. Son claras sus preguntas y, como señala, la explicación, desde luego, tiene que echar una mirada a varias acciones, en particular, la experiencia y otros elementos que conducen en el quehacer de todos los días a los médicos y a los encargados de la salud.

Partimos de lo que llama una alta mortandad en personal médico. Efectivamente, y ya lo ha mostrado el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, en un estudio que es numéricamente el adecuado de control, con controles y, desde luego, con una misma institución, donde se obtienen esas cifras, pues prácticamente, haciendo un pareamiento, no estoy seguro si es la palabra, pero es identificar aquellos que estaban en la misma edad, con las mismas enfermedades o riesgos de salud, agregadas a la de covid, y los que no lo tenían, desde luego como control.

Hay una semejanza en la mortalidad de ambos grupos de aquellos. Y los grupos son A, aquellos que como médicos, como personal de salud, como trabajadores de salud se mantuvieron trabajando al frente, como heroicamente lo hacen, lo han hecho y los seguirán haciendo los del personal de salud, y aquellos que fueron invitados y mandados, inclusive algunos a su domicilio, y la diferencia no es mayor que unas cuantas décimas a favor de aquellos, en alguna parte del estudio comparando más claramente, que no tenían desde luego presencia laboral en ese momento. Esto es, desde luego, una cifra real, una cifra que constata con las cifras que podemos señalar próximamente, se las mando.

Ahora, ¿qué se ha implementado en la protección a médicos en atención a los enfermos? ¿Se les ha otorgado alguna compensación a los familiares de los médicos fallecidos por esta enfermedad? Desde luego que sí. Le puedo decir con todo respeto que todos los trabajadores contratados en el marco de la convocatoria de la Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Recursos Humanos para la Salud, ya mencionada hace un par de horas, en atención a la pandemia SARS-CoV-2 cuentan, porque está todavía presente, con seguridad social a través del ISSSTE. El ISSSTE, como es su función, asume la atención obligada en los varios seguros de salud, que comprenden la atención médica preventiva, atención médica curativa, y de maternidad, rehabilitación física y mental. De riesgos del trabajo, como segundo punto; de retiro, en su caso; cesantía en edad avanzada; vejez y de invalidez y vida.

De igual forma, la protección a médicos y compensación a familiares de dichos médicos, en caso de algún fallecimiento, es cubierta mediante el seguro de vida institucional, el cual es otorgado a través de la aseguradora Banorte bajo las condiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como detalle, la suma asegurada o básica es de 40 meses de la percepción ordinaria bruta, derivado de un siniestro con motivo del fallecimiento, incapacidad total, incapacidad permanente total, invalidez del asegurado y de igual forma cuentan con el beneficio adicional de la potenciación de la suma básica de 34 a 51 o 68 meses más de sueldo bruto, y esto está, desde luego, archivado en la Dirección de Control de Personal del Insabi, actualizado al 28 de septiembre de este año.

Es todo lo que le puedo responder, y algunas otras preguntas que ustedes pueden extender y sumar a las que nos ha dado el doctor, mi amigo. Mucho gusto, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario Alcocer Varela. Para la réplica, tiene la palabra la diputada Ana Paola López Birlain, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Ana Paola López Birlain: Buenas noches, doctor. Aquí estoy. Buenas noches, con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Adelante, diputada.

La diputada Ana Paola López Birlain: Sé que les incomoda que vengamos a decir cosas distintas de lo que piensan o creen...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, diputada. Recordemos que quienes estén haciendo uso de la tribuna tienen un espacio para poner los objetos, materiales que consideren para ilustrar su intervención. Al término, están obligados a retirarlos todos ellos, pero mientras está la intervención, ayudemos a respetar la determinación de traer determinados objetos para ilustrarla. Adelante, diputada.

La diputada Ana Paola López Birlain: Gracias. A pesar de que les incomoda que nosotros pasemos a hablar, sepan que una democracia se construye con voces disidentes, y algo en lo que todos tendríamos que estar de acuerdo es justo en este tema, en el tema de la salud, pero, ya vemos que no es así.

Así que les ruego de la manera más atenta presten atención a lo que aquí decimos y muestren un poco de humildad para que lo que expresemos sirva para corregir el rumbo y dejen de morir más por su ineficiencia, regateo y soberbia.

Doctor Alcocer, ¿dónde queda su juramento hipocrático? Usted juró no hacer daño, ese es el primer principio de la medicina. ¿Qué me dicen de las niñas y los niños con cáncer? Están muriendo por falta de tratamientos.

El cáncer infantil es la segunda causa de muerte en niñas y niños en México y se sabe que las causas de menores tasas de supervivencia se deben a la incapacidad de obtener un diagnóstico preciso, la inaccesibilidad y falta de continuidad de los tratamientos, la falta de acceso a medicamentos y tecnologías esenciales.

Me sorprende que el doctor Gatell haya sido tan arrogante como para, en un inicio, haber aceptado ir a dar una plática sobre los medicamentos en los niños con cáncer, cuando ustedes son los principales responsables de su tragedia hoy en día.

Prometieron resolverlo, pero, solo han dado excusas y mostrado indiferencia ante los reclamos de los padres que llevan ya 722 días sin recibir su tratamiento. Están

desesperados pidiendo ayuda ante un gobierno sordo y miope, y cada segundo que pasa lo que ustedes están haciendo es esto; cortarles la vida.

No hay mayor angustia que tener un hijo enfermo, vamos a luchar por el bienestar de nuestras niñas y nuestros niños, y vamos a estar del lado de los padres pensando que cualquiera de nosotros pudiera estar en su lugar. Esto no puede esperar más, el cáncer no espera. Nuestras niñas y niños necesitan de nuestro trabajo y compromiso, unámonos por ellos y por sus familias para corregir, desde el corazón, estas deficiencias.

Dejen de ser ajenos al sufrimiento de las familias de estos niños y niñas que han quedado abandonados. Confiamos en que ustedes, como servidores públicos que desean un mejor país al igual que nosotros, puedan hacer un mayor esfuerzo para transmitirle al presidente que es imperativo conservar a los órganos reguladores del sistema sanitario como el Fondo de Salud para el Bienestar, con reglas de operación transparentes del destino de las acciones y recursos públicos.

Bajo este acuerdo, Acción Nacional trabajará en equipo con ustedes para hacer realidad el derecho humano a la salud, para toda la población sin discriminación alguna y como un medio esencial para el ejercicio de otros derechos.

Hoy, debemos atender la pandemia, pero todas y todos los enfermos son igual de importantes y requieren de nuestra ayuda y compromiso. No sean indiferentes...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada su tiempo se ha agotado.

La diputada Ana Paola López Birlain: Estoy por concluir. No sean indiferentes, la salud no sabe de partidos políticos, no sabe de extractos sociales y menos de estupideces neoliberales, todas las muertes que se han presentado, todas las familias que...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Ana Paola López Birlain: ...llegarán al final del año sin un integrante de su familia, me lleva a una última interrogante, ¿cómo duermen?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada López Birlain. Tiene la palabra el

diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, del Grupo Parlamentario de Morena, para realizar sus preguntas.

El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce: Presidenta, con el permiso del pueblo de México. Estimado y admirado secretario Alcocer, si algo demostró la pandemia de covid-19 fue la urgente necesidad de combatir y prevenir el sobrepeso y la obesidad en este país, así como mostrarnos la pequeñez moral de la oposición.

Por un lado, se puede afirmar que este Congreso y el Ejecutivo hicimos una proeza contra viento y marea al implementar el nuevo etiquetado de advertencia en alimentos y bebidas procesadas. Sin embargo, dada la magnitud del problema debemos estar conscientes de que esta no será suficiente para atenderlo.

Por tanto, algunos creemos urgente la necesidad de un capítulo exclusivo en la Ley de Salud o, incluso, una ley general para el combate y prevención a la obesidad y sobrepeso en México, que contemple la realización de una estrategia integral y extensas mediciones, así como acciones y atribuciones puntuales, entre los tres niveles de gobierno, tal y como se hizo con el tabaco.

Lo anterior, pensando en articular toda la capacidad del Estado mexicano de manera transexenal, intersectorial y basada en resultados. Aunque algunos piensan que esto sería innecesario o hasta reiterativo, pues ven suficiente el marco jurídico.

Así pues, le pregunto su opinión como especialista y como compañero que, doctor y compañero Alcocer, cuando hicimos la propuesta para el plan alternativo de nación que llevó el presidente. ¿Cree conveniente crear una legislación particular para combatir y prevenir a la obesidad y sobrepeso o considera que con el actual marco jurídico es suficiente?

Por otro lado, si algo que también quedó claro, que quedó demostrado con esta emergencia sanitaria es lo mezquino y carroñero que puede llegar a ser el PRIAN con tal de volver a cobrar relevancia. Mientras el pueblo de México vive la zozobra de la pandemia viéndolos a ustedes trabajar día y noche, tomando decisiones y resolviendo las carencias en el sistema de salud que nos dejaron, la oposición ha buscado generar miedo y temor con mentiras y falsedades y lucrando vilmente con la vida de las personas, con fines de pura politiquería barata.

Por lo que le pregunto, ¿usted cree que la caída en las encuestas de la opinión y, sobre todo del PAN, es causada por su mezquindad y ruindad y disonancia cognitiva que ve el pueblo de México? Y que han caído tan bajo que hasta montaron su propio panteón y ya huelen a pan de muerto.

Por sus respuestas, muchas gracias, doctor Alcocer. Dejo aquí unas preguntas que me ha pedido el diputado Medina Espinoza, también para el director general del ISSSTE, habla del convenio que firmarán entre el ISSSTE y el gobierno del estado de Oaxaca, ¿solucionará la deuda histórica sin afectar la economía y derechos de los trabajadores de los servicios de salud?

Y a Juan Antonio Ferrer Aguilar, director del Insabi, qué planteamiento tiene respecto a la deficiente estructura física, falta de insumos, medicamentos y equipos médicos, así como la estrategia para solucionar la saturación...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Hidalgo, su tiempo se ha agotado sobradamente.

El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce: ...y exceso de demanda del hospital de Tuxtepec, Oaxaca. Muchas gracias por sus respuestas.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Hidalgo. La pregunta que usted hizo en la tribuna, personal, es al secretario de Salud, y transmitió preguntas al director del ISSSTE y al director del Insabi. ¿Es correcto, diputado Hidalgo? Tiene usted la palabra, secretario Jorge Alcocer, para dar respuestas a las preguntas que le formuló el diputado Hidalgo.

El secretario Jorge Alcocer Varela: Muchas gracias, diputado Javier Hidalgo. Con gusto respondo de inmediato. Tener un capítulo o ley contra la obesidad, no me opongo a nada que legisle si eso es el sustento requerido y para eso ustedes son los que saben... cómo y cuándo esto es prudente y necesario.

Pero lo que sí es una obligación y se está atendiendo desde el primer día de nuestra gestión o desde antes es darle el contenido obligado, independientemente de si esté en ley o esté en un grupo interinstitucional o intersectorial, tenemos que cumplir con los elementos puntuales que la complejidad, porque es una complejidad, requiere. Prevenir, prevención, control, controlar y reducir el sobrepeso y la obesidad es nuestro objetivo.

Y tengo avances en esto, puesto que, de septiembre de 2019 a agosto de 2020, en los servicios estatales de salud donde la autoridad responsable de la salud en nuestras 32 entidades lo requieren sus jurisdicciones sanitarias, se otorgaron cerca de 200 mil servicios de educación y fomento de estilos de vida saludable. Esto cambia del buen comer, etcétera, pero esto es un importante concepto que hay que trabajar a través de la reorientación, que fue las primeras vertientes que yo señalé ante la Cámara de Diputados, no más que en grupo, de que se tiene que beneficiar y ya lo hicimos en 6 millones 373 personas. De las cuales 59 por ciento son mujeres y esto habla precisamente de la importancia de las mujeres que llevan mejor los protocolos y se preocupan más por su salud.

Muchísimos talleres comunitarios, cerca de 400 mil encaminados a mejorar y mantener la salud de la población en lo individual, en lo familiar y en la comunidad. Y, además, importante, las alianzas de colaboración, 38 de ellas para prevenir sobrepeso y obesidad en beneficio de 65 mil personas. Bueno, esta es una parte.

Y la otra es el complemento obligado, y no es porque lo preguntase el diputado Hidalgo, la materia de actividad física. Esto se está implementando desde los libros de texto, que la actividad física, yo no la llamo así, yo le llamo la actividad deportiva, porque la actividad deportiva es un ámbito mayor, que tan solo hacer ejercicio físico. Esto requiere equipo de personas, competitividad, formación del aspecto de salud, también mental desde temprano, para cuidar su cuerpo, para cuidar y poder tener una idea totalmente fuera de lo que se nos ha imbuido desde hace varias décadas.

Esto es desde luego a través de un catálogo maestro y desde luego darle la actualidad en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, con indicadores de salud, que están muy bien puntualizados y que yo termino en una necesidad de enfoque, como ustedes conocen, de un grupo entero, institucional en salud, en medioambiente, en economía, en seguridad, que es el famoso Fizamaq y que es una importancia donde la producción agrícola, el cuidado al medioambiente, la interacción con la salud ambiental y, desde luego, donde el valor económico además de salud está tomando fuerza para poder impulsarse y llevamos dos años en eso en todo el país.

Y son las estrategias que se nos han solicitado y las hemos integrado a nivel, no solo de las instituciones de salud, sino también con otros sectores. Esta es nuestra propuesta, no la

dejamos descansar y pronto vamos a ver los resultados que tenemos para ello, sumando esfuerzos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario Alcocer Varela. Para responder a las preguntas realizadas, en relación al ISSSTE, tiene la palabra el licenciado Luis Antonio Ramírez, su director.

El director general Luis Antonio Ramírez Pineda: Concluyo mi intervención en esta comparecencia, saludando con todo respeto y deseándole lo mejor al diputado Mario Delgado, deseándole su pronta recuperación, así como también me informan que el diputado Gerardo Pérez Noroña se sintió mal y también le deseo su pronta recuperación.

En lo que tiene que ver con el caso de Oaxaca, la deuda del estado es de más de 4 mil 800 millones de pesos, que representa el 7.74 por ciento de la deuda que tienen los estados con el ISSSTE. Gracias a los diputados y a los senadores que, en la Ley de Egresos, en la Ley de Ingresos abrieron la oportunidad para que el ISSSTE pudiera recuperar esos adeudos a través de bienes inmuebles, el estado de Oaxaca le ofrece al ISSSTE un hospital, el Hospital de la Niñez y la Mujer, un hospital que es muy importante por su capacidad, el tamaño y lo que representa por un estado como Oaxaca.

Y, en ese sentido, estamos empezando a hacer trabajos de conciliación de cifras con el gobierno del estado para poder llegar a un acuerdo que nos permita, en los plazos que nos permita la Ley de Ingresos, establecer un convenio de pagos. Por supuesto que este convenio de pagos no será suficiente para poder saldar toda la deuda, pero es un paso importante que se le da para que el estado vaya regularizando poco a poco los adeudos que tiene con el ISSSTE, pero lo más importante es que vaya regularizando los adeudos que tiene con cada uno de los trabajadores que cotizan en el instituto.

Y esto, por supuesto, al mismo tiempo va a ayudar para que el ISSSTE pueda ampliar sus servicios médicos, en lo particular, en un estado carente de infraestructura médica y de servicios que le permita dar una atención digna a los derechohabientes del Estado.

Por eso, me parece que esta noticia de que el gobierno del estado, aprovechando las facilidades que le abre la puerta a la Ley de Ingresos, permitirá ser un ejemplo para que otro estado de la República también aprovechen estas

facilidades y podamos ir así, cerrando la brecha de las deudas.

Quiero concluir mi participación diciendo que, el llamado que se ha hecho ya aquí por parte de los diferentes compañeros que han hecho uso de la palabra, de no olvidar las medidas preventivas de la sana distancia, el lavado de manos, el uso de cubrebocas, mantenerse en la casa y evitar eventos masivos serán, para nosotros, la mejor fórmula que nos permitirá ir reduciendo los contagios. Muchas gracias y buenas noches.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, licenciado Luis Antonio Ramírez, director del ISSSTE. Para responder a las preguntas formuladas, tiene el uso de la palabra el maestro Juan Antonio Ferrer, director del Insabi.

El director general Juan Antonio Ferrer Aguilar: Con su permiso, presidenta, aprovecho igual, para desearle a Mario Delgado una pronta recuperación y que siga estando tranquilo por su salud.

Miren, nos preguntó la, o me preguntó más bien, la diputada del PRD, ¿que si cuánto le habíamos dado de recursos a Aguascalientes? Lo voy a decir, porque como bien dijo, presidenta Dulce María Sauri Riancho, queda esto anotado y en la parte de la exposición, se hace la versión estenográfica.

Mire, en la vertiente uno y dos, a Aguascalientes hemos transferido 348 millones 78 mil 503 pesos con 18 centavos. Para el seguro médico Siglo XXI hemos transferido 9 millones 286 mil 74 pesos con 42 centavos. Para Fondo de Protección de Gastos Catastróficos, hemos enviado 64 millones 505 mil 685 pesos con 51 centavos.

Todos estos recursos se envían trimestralmente y por anticipado, el primer trimestre lo debimos haber mandado en enero y así sucesivamente. El segundo semestre en abril y los otros antes del inicio del trimestre. Quiere decir que hoy estamos en octubre, el dinero ya está en los estados.

La otra pregunta que hacía el diputado Reza, que decía que cómo va el avance de la prestación de servicios médicos por parte del Insabi. Hacerle saber a usted, que estamos implementando el modelo de salud para el bienestar en las 32 entidades federativas enfocado en la atención primaria a la salud.

Y le platico algo muy importante. Este modelo apoya a la contención por su enfoque, ya que nos permite acciones de casa por casa. La atención primaria a la salud no es esperar a que llegue la persona enferma a un centro de salud o a un hospital, es salir a las casas, a la comunidad y a hacer pesquisas de identificación de casos positivos, por ejemplo, en covid, ¿Por qué? Para detectar esos pacientes con riesgo a tiempo y para que la persona no se agrave.

Cuando tenemos una obturación menor a un 92 por ciento, tenemos que aplicar ya los auxiliares nasales, después podemos aplicar una mascarilla con reservorio para evitar llegar a la intubación del paciente. ¿Por qué les digo esto? Porque nos estaban diciendo que por qué hay muchos casos de muerte en México. Miren, cuando acudimos a tiempo a los hospitales tenemos mayor probabilidad de vivir, cuando ya llegamos con una obturación menor al 80 por ciento, el 60 por ciento de esos pacientes va a fallecer.

Por eso los estados, las 32 entidades de la República están haciendo brigadas con promotores de salud para ir casa por casa donde hay casos detectados. Casa por casa, donde hay casos detectados y hacerlos que estén bajo una supervisión médica.

Miren, para el diputado que me preguntó sobre Tuxtepec, Oaxaca, el proyecto arquitectónico. Al diputado Javier Ariel Hidalgo. El proyecto arquitectónico médico ya se está elaborando y se tiene contemplado iniciar estos proyectos quizás en el tercer trimestre de 2021. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, director Juan Antonio Ferrer. Para ejercer el derecho de réplica, tiene la palabra la diputada Graciela Sánchez Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz: Buenas noches, diputados y diputadas. Con el permiso del pueblo de México. Agradezco al director general del ISSSTE, maestro Luis Antonio Ramírez Pineda, por acompañarnos el día de hoy en esta comparecencia. Así como la presencia de los demás titulares de las dependencias encargadas de la salud y la seguridad social en el país.

Hoy, más que nunca, es de suma importancia la labor que desempeñan estas instituciones, ante el gran reto que enfrentamos en México originado por la pandemia mundial. Óiganlo bien: pandemia mundial. No es local, no es solo de México.

Reconocemos que la pandemia obligó a redoblar esfuerzos materiales y humanos para brindar la debida atención a las y a los mexicanos, sin descuidar la atención médica habitual de los derechohabientes.

Durante el último año el instituto a su cargo capacitó a 124 mil 138 personas de los servicios de salud, mediante cursos impartidos relacionados con el manejo del paro cardíaco, resucitación y soporte vital; atención de urgencias y medidas preventivas. Emergencia obstétrica, derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, entre otros.

Además, se concluyó el fortalecimiento de 7 obras importantes con una inversión de 158.8 millones de pesos, en beneficio de 3.7 millones de derechohabientes en 5 entidades federativas. Me llama la atención que con tan poco dinero, 158.8 millones, se pudieron restaurar o fortalecer 7 obras importantes.

Para aquellos que tienen amnesia, la oposición moralmente derrotada, cuando gobernó el PAN le interesó más invertir más de mil millones de pesos en una obra llamada Estela de la Luz, o mejor conocida como el monumento a la corrupción.

Todo esto ha logrado que el instituto se convierta en un aliado de las y los trabajadores mexicanos, generando confianza y cumpliendo con el compromiso de esta cuarta transformación. Esta confianza en el ISSSTE se ve reflejada en la encuesta de satisfacción medida a través del aval ciudadano, que registra 84.8 por ciento de usuarios satisfechos durante el periodo de enero a junio del 2020. Es decir, 4.5 puntos porcentuales más que lo observado en 2019.

Estas acciones sumadas a otras de igual trascendencia dan certeza y generan certidumbre en la ciudadanía. Nuestro compromiso desde esta Cámara es dotar al sector de salud de las herramientas legislativas necesarias para que se puedan llevar a cabo las acciones que generan y aporten el gran cambio que tanto le urge a México.

Por esta razón seguimos trabajando en conjunto, porque solo así unidos podemos conducir a México a mejores circunstancias. Nuestro reconocimiento al secretario de Salud y los titulares del Insabi, IMSS e ISSSTE, por la batalla que están librando al frente de la pandemia. Enhorabuena.

Que quede claro, que el pueblo de México reconoce el esfuerzo de tan valioso equipo de salud. Estamos con ustedes...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz: Viva la cuarta transformación, que viva la cuarta transformación. La oposición moralmente derrotada ya está muerta y ahí están sus cruces.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada Sánchez Ortiz, muchas gracias por su intervención.

Esta Presidencia da por concluida la comparecencia del doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud; así como los directores del Instituto de Salud para el Bienestar, maestro Juan Antonio Ferrer Aguilar; del Instituto Mexicano del Seguro Social, maestro Zoé Robledo Aburto; y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, maestro Luis Antonio Ramírez Pineda.

Con esta comparecencia, esta soberanía ha cumplido con lo establecido en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo correspondiente al análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República.

En términos de lo establecido en el artículo 7o., numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Se pide a la comisión encargada de acompañar a los funcionarios, en el momento en que ellos decidan abandonar el recinto, así lo hagan. Buenas noches.

(La comisión cumple su encargo)

INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DEL MÉDICO”

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diversos compañeros y compañeras diputadas han solicitado hacer uso de la palabra desde su curul y por un minuto. Quiero decirles que vamos a tratar de que sea un minuto, pero ya ahorita, no habiendo la presión del tiempo y la comparecencia, podemos aumentar un poco el tiempo. No los estaré cortando cuando intervengan. Entonces, vamos a iniciar con la diputada Carmen Medel Palma, del Grupo Parlamentario de Morena. La esperamos, diputada Medel. No se preocupe. Adelante, diputada.

La diputada Carmen Medel Palma (desde la curul): Bueno, después de estar cansada y todo, aquí estamos. Con su venia, señora presidenta. El día de mañana se conmemora el Día del Médico y es por ese motivo que, desde esta Cámara de Diputados, hoy más que nunca debemos expresarles nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento, porque ellas y ellos que hoy están al frente de la batalla de covid-19 exponen sus vidas y hasta sus propias familias por cuidarnos.

Por ese motivo, solicito al pleno de esta Cámara que le demos un minuto de aplausos a todos ellos que siguen luchando, y sobre todo a aquellos que han fallecido en el ejercicio de su profesión. Un fuerte abrazo a todos los médicos que hoy están enfrentando esta batalla, se los debemos. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Vamos a proceder a dar un minuto de aplausos por todo el personal médico, al que actúa y el personal médico que lamentablemente ha perdido la vida en el combate al covid.

(Minuto de aplausos)

Muchas gracias.

SE CONSIDERE, DENTRO DEL DICTAMEN DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS, APOYAR AL
PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO
COMPLETO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (desde la curul): Hago uso de la voz para manifestar mi respaldo a la inquietud de los docentes de México, por mantener vigente el Programa Escuela de Tiempo Completo.

Son muchas las voces del magisterio y de las madres y los padres de familia que han manifestado su inquietud al saber que en la propuesta para 2021 no figura este importante y fundamental programa.

Sabemos y reconocemos la postura del secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, quien en su reciente comparecencia ante el Senado de la República manifestó que las escuelas de tiempo completo tendrán presupuesto 2021.

Es así que desde este pleno solicito respetuosamente a mis compañeras diputadas y compañeros diputados su apoyo, para que dentro del dictamen del Presupuesto que habremos de aprobar consideremos la necesidad de mantener este importante programa, Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Que sea por el bien de la niñez, por el bien de la educación en México. Ánimo. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado García Hernández.

EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO
DE LA SESIÓN EN LO REFERENTE
A LAS COMPARENCIAS DE LOS
FUNCIONARIOS DEL SECTOR SALUD

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Emilio Manzanilla Téllez (desde la curul): Diputada, quisiera que quedara asentado en el acta de que ante la comparecencia del secretario de Salud no hay

ningún diputado del PAN, ningún diputado del PRI, del PRD ni de Movimiento Ciudadano. Ahí, demuestran el gran desinterés que tienen con el tema de salud.

Y, quisiera decirles también a los diputados del PAN, aunque no estén presentes, que hoy en día no hay ningún detenido por el lamentable fallecimiento de la Guardería de ABC, en Sonora.

Y, a los diputados del PRI, que el gran fraude que cometió Javier Duarte en Veracruz, al grado de meterles agua, de ponerles agua a los niños de cáncer y también el exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, trae un desfaldo de más de mil 500 millones de pesos en el sector salud. Por eso tantos hospitales cerrados en el Estado de México. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Manzanilla Téllez.

DEMANDA MAYOR SEGURIDAD PARA LAS
MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO, ANTE EL
CRECIENTE NÚMERO DE FEMINICIDIOS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada María Guadalupe Díaz Avilez, del Grupo Parlamentario de Morena. Si es tan amable diputada de levantar la mano para que la ubique el personal de apoyo.

La diputada María Guadalupe Díaz Avilez (desde la curul): Jéssica, Lupita, Mariana, Fátima y ahora Diana se suma a esta enorme lista de mujeres asesinadas en el Estado de México. Lamentablemente, el pasado 17 de octubre se dio a conocer en el municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el asesinato de Diana. Mismo que ocurrió en su propio domicilio de la forma más cruel posible.

El Estado de México es el estado de la República más peligroso para las mujeres. Ocupa el lamentable primer lugar en feminicidios con cifras alarmantes. Por esa razón, hago un llamado desde este recinto legislativo al gobernador del estado para que deje de ver a las mujeres como clientela electoral y, en lugar de entregar sus tarjetas rosas, nos brinde seguridad.

Tarjetas que, por cierto, entrega únicamente a sus afiliados partidistas o condiciona para que realicen actividades de su

mismo partido. Como ya lo dije, las mujeres requerimos seguridad, no dádivas. Seguridad para nuestras hijas, hermanas, madres, sobrinas, amigas, vecinas. Seguridad para todas las mujeres.

Exhorto al gobernador Alfredo del Mazo Maza para que atienda de manera puntual y eficiente este tan sentido tema que nos degrada como sociedad, pero, sobre todo, que de manera pronta se haga justicia para Diana y para todas las mujeres que han sido víctimas de feminicidio y se castigue a los responsables de tal aberración.

Hoy, más que nunca, necesitamos las mujeres la certeza de que podemos salir a la calle, al trabajo, a la escuela o a cualquier lugar y regresaremos vivas. Desde este espacio le digo al gobernado, ya basta, ni una más, porque vivas nos queremos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Díaz Avilez.

EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO
DE LA SESIÓN EN LO REFERENTE
A LAS COMPARENCIAS DE LOS
FUNCIONARIOS DEL SECTOR SALUD

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Muchas gracias, diputada Sauri. Las réplicas, las alusiones, las mociones, entre otros instrumentos del debate parlamentario pueden usarse por las y los diputados.

Nosotros sabemos que, ante los adversarios, aquí mismo podemos defendernos. Pero lo que distintos legisladores hicieron de manera alevosa el día de hoy, con el doctor Hugo López-Gatell Ramírez debe sentar un precedente en esta Cámara, para que no vuelva a ocurrir en subsecuentes comparencias.

Hoy comparecieron el secretario de Salud, los titulares del IMSS, Insabi e ISSSTE, no el doctor López-Gatell. Sin embargo, fue aludido sistemática e intencionalmente sin que pudiera defenderse. Pero quienes lo hicieron se exhibieron con toda su torpeza, como ocurrió en el Senado

de la República. Les molestó hasta su presencia, para dejar claro el nivel de intolerancia que poseen. Pido que esta intervención se inscriba en el Diario de los Debates. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Así será, como todas las intervenciones que se realizan en esta parte de la sesión y en toda ella, quedará inscrito en el Diario de los Debates.

Tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Víctor Adolfo Mojica Wences (desde la curul): Gracias, presidenta. Después de presenciar el frenético histrionismo de los legisladores del PRI, del PAN, del PRD y Movimiento Ciudadano en esta comparencia, no deja duda de la perversidad de esta oposición que, para provecho politiquero de sus partidos, lejos de unirse a la cruzada contra la nueva enfermedad, se han aliado al coronavirus, festejando cada aumento de las cifras, como si fueran goles anotados por sus equipos favoritos.

México, durante 36 años fue víctima de la más infame rapiña y corrupción y el sistema de salud no fue la excepción. La Auditoría Superior de la Federación ha documentado un robo de más de 95 mil millones de pesos que hizo disfuncional la atención de salud al pueblo, mantuvo un déficit importante de médicos, de enfermeras, de químicos, de insumos, de medicamentos e infraestructura hospitalaria, que se tradujo en aumento de enfermedades metabólicas que hoy favorecen la inseminación de la covid-19 en nuestro país. Exhortamos al actual secretario a hacer todos los cambios necesarios para que la salud de los mexicanos sea prioritaria en tiempos de la covid.

Y, por último, me uno también a las felicidades a los médicos de México, sobre todo a aquellos que están en la primera línea contra esta enfermedad. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Mojica Wences.

INICIATIVA PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO
EN EL MURO DE HONOR LA LEYENDA “HÉROES
DE LA SALUD, LA PRIMERA LÍNEA QUE ATENDIÓ
LA PANDEMIA DE COVID-19”

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra la diputada Rosalba Valencia Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Rosalba Valencia Cruz (desde la curul):

Con su venia, diputada presidenta. Buenas noches a todos y a todas. El 23 de octubre se celebra el Día del Médico. Este día busca reconocer la labor de todas y todos los médicos que salvan vidas y ofrecen a todos una esperanza de seguir adelante.

Hoy me gustaría alzar la voz para que todo el personal médico sea reconocido por su valentía, esfuerzo y su vocación, por sus ganas de que todas y todos los mexicanos tengamos salud. Siempre hay un turno adicional en el hospital, siempre hay sacrificios, pero no hay nada mejor que donde existe entrega, hay esperanza. Y, sin duda, inmortalizar su esfuerzo y labor tan noble seguirá escribiendo las gloriosas páginas de nuestra historia.

Por ello y a manera de reconocimiento, presenté una iniciativa para inscripción en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda: Héroes de la salud, la primera línea que atendió la pandemia de covid-19. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:
Gracias, diputada Valencia Cruz.

CON RELACIÓN A LAS TRES ETAPAS DE LA
PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR DE SALUD Y LA
SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra la diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Con su venia, presidenta. Nada más recordarles, bueno, ya no me escuchan, sin embargo, deseo que, aunque se escuche lejos, verdad, y se escuche fuerte, recordarles que hubo tres etapas de la privatización del sector de salud y la seguridad social en México.

La primera etapa fue en 1985 con Miguel de la Madrid y posteriormente con Salinas de Gortari. Mutilaron los presupuestos de las instituciones de salud cuyas repercusiones fueron la disminución de las unidades, servicios, personal y consultas médicas.

La segunda etapa fue con la Ley del IMSS en el 95, con Zedillo, cuando se dio la primera gran privatización de la seguridad social. Después la reforma a la Ley del IMSS del 2005 y, finalmente, la reforma a la Ley del ISSSTE en el 2006.

La tercera etapa se desarrolló durante el gobierno de Vicente Fox y profundizada por Calderón, con la creación del mal llamado Seguro Popular, un aseguramiento con un paquete de beneficios limitado dentro de una lógica del aseguramiento privado y los negocios a costa de los pacientes. Pero, se acabó su minita de oro, no tienen cara para reprochar a quienes están rescatando lo que ustedes dejaron en el olvido. Por eso la 4T va. Viva México.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:
Gracias, diputada Castillo.

RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA MINUTA
EN MATERIA DE FIDEICOMISOS EN EL
SENADO DE LA REPÚBLICA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul):

Muchas gracias, diputada presidenta Sauri Riancho. Sin aspavientos, no prosperó la apuesta de la derecha de que el Senado nos enmendaría la plana en materia de fideicomisos. La legisladora hizo su trabajo. Consecuentemente, a pesar de la oposición del PRIAN PRD y Movimiento Ciudadano.

Corresponde al Ejecutivo federal la auditoría a fondos de los fideicomisos y las denuncias por corrupción a la Fiscalía General de la República. Poco a poco se va a acabar con el lastre que más daño ha causado a la nación. Porque mientras no se actúe en consecuencia, será un asunto inacabado. Hicimos nuestra parte. Es tiempo de resultados. Ya no más impunidad. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Cayetano García.

PRECISA AL DIPUTADO ENRIQUE OCHOA REZA,
DEL PRI, RESPECTO A UN HOSPITAL
INCONCLUSO EN LA COMUNIDAD DE NICOLÁS
BRAVO, EN QUINTANA ROO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Carmen Patricia Palma Olvera (desde la curul): Gracias, presidenta. Únicamente para dejar asentado una respetuosa invitación al diputado Reza Ochoa, quien ya no se encuentra en el recinto, porque él mencionó en su intervención que ha buscado estadísticas o datos de los hospitales que han quedado en el abandono.

Y yo quisiera recordar que, en el gobierno de Roberto Borge Martín, en Quintana Roo, quedó un hospital en la población de Nicolás Bravo, que tanto necesita. Ese hospital quedó en el abandono y costó miles de millones de pesos. Así que yo invito al diputado Reza Ochoa a que hagamos una visita guiada y conozca las condiciones en las que la 4T recibió los hospitales del país, y que empecemos por Quintana Roo. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Palma Olvera.

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Honorable asamblea, solicito su atención. Esta Presidencia informa que el registro de asistencia de las y los diputados para la próxima sesión se llevará a cabo a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en sus teléfonos celulares.

Sobre las votaciones nominales de los asuntos que se resuelvan en el pleno se llevarán a cabo de la manera habitual, por medio del registro de su huella dactilar en el sistema instalado en sus curules.

Hago énfasis en que el registro de asistencia se realizará exclusivamente por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares. Mientras que las votaciones nominales de los asuntos que se realicen el día de la sesión, que será el próximo martes, se llevarán a cabo en el salón de sesiones por medio del registro de la huella digital.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 21:56 horas): Se levanta la sesión y cito para la que tendrá lugar el próximo martes 27 de octubre de 2020 a las 11 horas en modalidad presencial, con la salvedad apuntada por lo que hace al registro de asistencia.

— O —

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 12 horas 19 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 283 diputados y diputadas.
- Comunicaciones oficiales: 10.
- Iniciativas de los congresos locales: 3.
- Iniciativas de senadores: 2.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión: 1.
- Comparecencia del secretario de Salud, del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del director del Instituto de Salud para el Bienestar.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 68.

22 Morena

11 PAN

8 PRI

4 PES

11 PT

5 MC

3 PRD

3 PVEM

1 S/P

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Adame Castillo, Marco Antonio (PAN). Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **170**
- Aguilar Castillo, Ricardo (PRI). Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **140**
- Aguilar Vega, Marcos (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **73**
- Alavez Ruiz, Aleida (Morena) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **88**
- Alcalá Padilla, Abril (PRD) Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **153**
- Alcalá Padilla, Abril (PRD) Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **156**
- Almaguer Pardo, María Guadalupe (PRD) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **66**
- Almaguer Pardo, María Guadalupe (PRD) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **127**
- Almaguer Pardo, María Guadalupe (PRD) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **129**

- Azuara Yarzabal, Frinné (PRI) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **109**

- Barrera Badillo, Rocío (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **64**

- Bernal Martínez, Mary Carmen (PT) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **136**

- Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo (Morena) Desde la curul, para solicitar moción de orden durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **81**

- Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **108**

- Bravo Padilla, Itzcóatl Tonatiuh (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **68**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **87**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para hacer moción de procedimiento y de ilustración, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **89**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **114**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con el desarrollo de la sesión en lo referente a las comparecencias de los funcionarios del sector salud: **179**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para referirse a la aprobación de la minuta en materia de fideicomisos en el Senado de la República: **180**

- Clouthier Carrillo, Tatiana (Morena). Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **112**

- Dávila Fernández, Adriana (PAN). Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **80**

- Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **89**

- Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena) Desde la curul, para expresarse con relación a las tres etapas de la privatización del sector de salud y la seguridad social en México: **180**

- Díaz Avilez, María Guadalupe (Morena). Desde la curul, para demandar mayor seguridad para las mujeres del Estado de México, ante el creciente número de feminicidios: **178**

- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **88**

- Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **108**

- Esparza Márquez, Frida Alejandra (PRD) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **115**

- Espinoza Mata, Zulma (PVEM) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **125**

- Espinoza Mata, Zulma (PVEM) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **127**

- Favela Peñuñuri, Francisco (PT) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **139**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **69**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para responder alusiones personales, durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **79**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de ilustración, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **87**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para hacer moción de procedimiento al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **90**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para solicitar moción de ilustración respecto al fundamento para negar el uso de la palabra para alusiones sobre alusiones, y para reconocer el trabajo de la Presidencia en la sesión pasada: **92**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Desde la curul, para hacer moción de procedimiento, al inicio de la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **93**

- Garay Cadena, Martha Hortencia (PRI) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **143**

- García Aguilar, Carolina (PES). Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **157**

- García Aguilar, Carolina (PES). Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **161**

- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **88**

- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **112**

- García Hernández, Jesús Fernando (PT) Desde la curul, para pedir que se considere, dentro del dictamen del Presupuesto de Egresos, apoyar al Programa de Escuelas de Tiempo Completo: **178**

- Gómez Alcantar, Marco Antonio (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **65**

- Gómez Álvarez, Pablo (Morena) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **85**

- Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela (MC) . Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **113**

- Gómez Ordaz, Leticia Mariana (PVEM). Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **116**

- Guerra Méndez, Lizeth Amayrani (Morena) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **84**

- Hernández Pérez, César Agustín (Morena) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **72**

- Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena). Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **87**

- Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena). Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **106**

- Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena). Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **173**

- Huerta Martínez, Manuel (PT) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **110**

- López Birlain, Ana Paola (PAN). Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **172**

- Macías Olvera, Felipe Fernando (PAN) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **71**

- Manzanilla Téllez, Emilio (PT) Desde la curul, para solicitar quede asentado en el acta, la ausencia de diputados del PAN, PRI, PRD y de Movimiento Ciudadano, en la comparecencia de los funcionarios del sector salud: **178**

- Medel Palma, Carmen (Morena). Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **148**

- Medel Palma, Carmen (Morena). Desde la curul, para referirse a la conmemoración del “Día del Médico” y solicitar un minuto de aplausos en honor a todo el personal médico que está al frente de la batalla contra la covid-19: **177**

- Mojica Wences, Víctor Adolfo (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con el comportamiento de los grupos parlamentarios de oposición durante las comparecencias de los funcionarios del sector salud: **179**

- Navarrete Rivera, Alma Delia (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **74**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Desde la curul, para hacer moción de procedimiento durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **80**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Desde la curul, para rectificar de hechos, al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **88**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Desde la curul, para responder alusiones personales al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **91**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **112**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **169**

- Palma Olvera, Carmen Patricia (Morena) Desde la curul, para precisar al diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, respecto a un hospital inconcluso en la comunidad de Nicolás Bravo, en Quintana Roo: **181**

- Pastor Badilla, Claudia (PRI) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **75**

- Pastor Badilla, Claudia (PRI) Desde la curul, para hacer comentarios durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **80**

- Pavón Campos, Carlos (PRI) Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **167**

- Pérez López, Beatriz Dominga (Morena) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **82**

- Pérez Rivera, Evaristo Lenin (S/P) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **117**

- Preciado Rodríguez, Jorge Luis (PAN) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **85**

- Preciado Rodríguez, Jorge Luis (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden, al inicio de la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **93**

- Preciado Rodríguez, Jorge Luis (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **111**

- Prudencio González, Carmen Julia (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **77**

- Ramírez Barba, Éctor Jaime (PAN) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **143**

- Ramírez Barba, Éctor Jaime (PAN) Desde la curul, para solicitar al director del Instituto de Salud para el Bienestar, que se sirva hacer entrega de los documentos que se analizan en la presente sesión: **160**

- Ramírez Salcido, Juan Francisco (MC). Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **161**

- Ramírez Salcido, Juan Francisco (MC). Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **164**

- Reséndiz Hernández, Nancy Claudia (PES) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **114**

- Roa Sánchez, Cruz Juvenal (PRI) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **70**

- Robles Montoya, Ángel Benjamín (PT) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **78**

- Rocha Acosta, Sonia (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **112**

- Rocha Acosta, Sonia (PAN) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **145**

- Rojo Pimentel, Ana Karina (PT) Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **165**

- Romo Cuéllar, Martha Estela (PAN) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **106**

- Romo Cuéllar, Martha Estela (PAN) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **106**

- Rosas Uribe, Erika Mariana (Morena) Para hacer su pregunta, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **151**

- Rosas Uribe, Erika Mariana (Morena) Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **152**

- Salazar Fernández, Luis Fernando (Morena) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **146**

- Salvatori Bojalil, Nayeli (PES) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **130**

- Salvatori Bojalil, Nayeli (PES) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **131**

- Sánchez Galván, Miroslava (Morena) Para plantear su cuestionamiento durante la ronda de preguntas, en la comparecencia del secretario de Salud, del director general del IMSS, del director general del ISSSTE, y del director del Insabi, a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República, en materia de salud: **104**

- Sánchez Ortiz, Graciela (Morena) Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **176**

- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **105**

- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **112**

- Santiago Chepi, Azael (Morena) Para expresarse en a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **76**

- Sobrado Rodríguez, Verónica María (PAN) Desde la curul, para solicitar que que la integración de las listas de los legisladores autorizados para estar en el Salón de Sesiones, se realice de manera paritaria: **65**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para hacer su pregunta, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **132**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para formular su réplica, durante la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **135**

- Torres Díaz, Elba Lorena (PT) Para formular su réplica, durante la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, en la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **166**

- Valencia Cruz, Rosalba (Morena) Desde la curul, para referirse a la iniciativa para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor la leyenda “Héroes de la salud, la primera línea que atendió la pandemia de covid-19”: **180**
- Vargas Contreras, Ernesto (PES). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **67**
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el presidente de la República y se expide la Convocatoria de Consulta Popular: **82**
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Desde la curul, para hacer moción de orden durante la comparecencia de funcionarios del sector salud a fin de profundizar en el análisis del II Informe de gobierno del presidente de la República: **110**

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Cayetano García, Rubén	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Cazarez Yañez, Martina	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Chávez Pérez, María	Ausente
6 Aguirre Valenciana, Javier Uriel	Ausente	57 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Contreras Castillo, Armando	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	68 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	69 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Diaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elorza Flores, José Luis	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Ausente	77 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	79 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
32 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	83 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	84 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Rivera, David	Favor	85 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	86 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Anaya, Lidia	Ausente
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Cayetano, Dorheny	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Rubio, Agustín	Ausente
42 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
43 Callejas Romero, Gustavo	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
44 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
45 Cano González, Susana	Favor	96 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	97 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Carranza Aréas, Julio	Favor	98 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	99 González Reyes, Marco Antonio	Ausente
49 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	100 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrillo Luna, Juana	Favor	101 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
51 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
		103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor
		104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor

105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Núñez Alvarez, Estela	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
107 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	166 Ocampo Manzanares, Araceli	Ausente
108 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	167 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
109 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Ausente	168 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
110 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	169 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Ausente
111 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	170 Orihuela Nava, David	Favor
112 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Ausente	171 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
113 Hernández Villalpando, Rafael	Ausente	172 Padierna Luna, Dolores	Favor
114 Herrera Chávez, Samuel	Favor	173 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
115 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	174 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
116 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	175 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
117 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	176 Parra Juárez, Inés	Favor
118 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	177 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Ausente
119 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	178 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
120 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	179 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
121 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	180 Pérez Hernández, Sergio	Favor
122 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	181 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
123 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	182 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Ausente
124 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	183 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
125 Juan Carlos, Irma	Favor	184 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
126 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	185 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
127 López Aparicio, Delfino	Favor	186 Piña Bernal, Adela	Favor
128 López Castillo, Manuel	Ausente	187 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
129 López Chávez, María Beatriz	Favor	188 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
130 López Pérez, María Teresa	Ausente	189 Prado de los Santos, Miguel	Favor
131 López Rayón, Claudia	Favor	190 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
132 López Rodríguez, Abelina	Favor	191 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
133 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	192 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
134 Manzano Salazar, Javier	Ausente	193 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
135 Márquez González, Miguel Ángel	Ausente	194 Ramos Cruz, Verónica	Favor
136 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
137 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
138 Martínez Flores, Juan	Ausente	197 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
139 Martínez González, Laura	Favor	198 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
140 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	199 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
141 Mayer Bretón, Sergio	Favor	200 Reyes López, Valentín	Favor
142 Medel Palma, Carmen	Favor	201 Reyes Miguel, Idalia	Favor
143 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	202 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
144 Mejía Cruz, María Esther	Ausente	203 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
145 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	204 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
146 Merino García, Virginia	Favor	205 Robles Ortiz, Martha	Favor
147 Merlín García, María del Rosario	Favor	206 Rocha Vega, Efraín	Ausente
148 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	207 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
149 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	208 Rodríguez González, Manuel	Favor
150 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	209 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
151 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	210 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
152 Molina Espinoza, Irineo	Favor	211 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
153 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	212 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
154 Montes Nieves, Jorge Luis	Ausente	213 Rosas Uribe, Erika Mariana	Contra
155 Mora García, Carmen	Favor	214 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
156 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	215 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
157 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	216 Salinas Narváez, Javier	Favor
158 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	217 Sánchez Barrios, Carlos	Ausente
159 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	218 Sánchez Castro, Anita	Favor
160 Murguía Soto, Ulises	Favor	219 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
161 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	220 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
162 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	221 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
163 Novella Macías, Oscar Rafael	Ausente	222 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor

223 Santiago Chepi, Azael	Favor	17 García Escalante, Ricardo	Ausente
224 Santiago Manuel, Iran	Favor	18 García Gómez, Martha Elena	Ausente
225 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	19 García Morlan, Dulce Alejandra	Contra
226 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	20 García Ochoa, Absalón	Contra
227 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	21 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente
228 Solís Barrera, María Marivel	Favor	22 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
229 Tellez Infante, Jannet	Favor	23 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Contra
230 Tello Espinosa, Claudia	Favor	24 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Contra
231 Tenorio Adame, Paola	Favor	25 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
232 Terán Águila, Rubén	Favor	26 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
233 Torres Piña, Carlos	Favor	27 González Márquez, Karen Michel	Contra
234 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	28 Gracia Guzmán, Raúl	Contra
235 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	29 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Contra
236 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	30 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Contra
237 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	31 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
238 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	32 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Contra
239 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	33 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
240 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 López Birlain, Ana Paola	Contra
241 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 López Cisneros, José Martín	Contra
242 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Luévano Núñez, Francisco Javier	Contra
243 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Macías Olvera, Felipe Fernando	Contra
244 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Mares Aguilar, José Rigoberto	Contra
245 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Martínez Juárez, Jacqueline	Ausente
246 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Ausente	40 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Ausente
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	41 Mata Carrasco, Mario	Ausente
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	42 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
249 Villegas Sánchez, Merary	Favor	43 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Contra
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	44 Murillo Chávez, Janet Melanie	Contra
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	45 Núñez Cerón, Sarai	Contra
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	46 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Contra
		47 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Contra
		48 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Ausente
		49 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Contra
		50 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Contra
		51 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
		52 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Ausente
		53 Rivera Hernández, Marcelino	Contra
		54 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Contra
		55 Rocha Acosta, Sonia	Contra
		56 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		57 Rojas Hernández, Laura Angélica	Contra
		58 Romero Herrera, Jorge	Contra
		59 Romero Hicks Juan Carlos	Contra
		60 Romero León, Gloria	Contra
		61 Romo Cuéllar, Martha Estela	Contra
		62 Romo Romo, Guadalupe	Contra
		63 Rosas Quintanilla, José Salvador	Contra
		64 Ruffo Appel, Ernesto	Ausente
		65 Salazar Báez, Josefina	Contra
		66 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
		67 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Contra
		68 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Contra
		69 Tejeda Cid, Armando	Contra
		70 Terrazas Baca, Patricia	Contra
		71 Torres Graciano, Fernando	Ausente
		72 Torres Peimbert, María Marcela	Contra
		73 Torres Ramírez, Adolfo	Contra
		74 Trejo Reyes, José Isabel	Contra
		75 Valenzuela González, Carlos Alberto	Contra

Favor: 212

Contra: 1

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 39

Total: 252

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Contra		
2 Aguilar Vega, Marcos	Contra		
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Contra		
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Contra		
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Contra		
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Ausente		
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Contra		
8 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente		
9 Carreón Mejía, Carlos	Ausente		
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Contra		
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Ausente		
12 Dávila Fernández, Adriana	Contra		
13 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente		
14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Contra		
15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Ausente		
16 Flores Suárez, Ricardo	Ausente		

45 Vázquez García, Dionicia
46 Zertuche Zuani, Armando Javier

Favor: 35
Contra: 0
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 11
Total: 46

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh
2 Cheja Alfaro, Jacobo David
3 Contreras González, Lourdes Celenia
4 Del Toro Pérez, Higinio
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín
6 Falomir Saenz, Alan Jesús
7 García Lara, Jorge Alcibíades
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela
9 González Anaya, María Libier
10 González García, Ana Priscila
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel
12 Ku Escalante, Kehila Abigail
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
14 Lozano Mac Donald, Pilar
15 Macías Rábago, Julieta
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
17 Méndez De La Luz Dauxón, Dulce María
18 Prudencio González, Carmen Julia
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
21 Rodríguez Vázquez, Ariel
22 Ron Ramos, Eduardo
23 Russo Salido, Jorge Eugenio
24 Salinas Reyes, Ruth
25 Tagle Martínez, Martha Angélica
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos
27 Zamudio Macías, Martha Angélica

Favor: 0
Contra: 19
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 8
Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
2 Báez Ruiz, Claudia
3 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
4 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
5 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen
6 Calderón Medina, Samuel
7 Cruz Aparicio, Héctor René

Favor
Favor

Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Ausente
Contra
Contra
Ausente
Ausente
Contra
Ausente
Ausente
Contra
Contra
Ausente
Contra
Ausente
Ausente
Contra
Contra
Contra

Ausente
Favor
Favor
Ausente
Favor
Favor
Favor

8 De la Peña Marshall, Ricardo
9 Esquetin Alonso, José Francisco
10 García Aguilar, Carolina
11 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús
12 González Escoto, Armando
13 Guzmán Valdéz, Edgar
14 Lozano Rodríguez, Adriana
15 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
16 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
18 Saldivar Camacho, Francisco Javier
19 Salvatori Bojalil, Nayeli
20 Sosa Ruíz, Olga Patricia
21 Teissier Zavala, Adriana Paulina
22 Terán Villalobos, Irma María
23 Vargas Contreras, Ernesto
24 Villegas González Héctor Joel

Favor: 19
Contra: 0
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 5
Total: 24

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe
2 Alcalá Padilla, Abril
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe
4 Almeida López, Mónica
5 Bautista Rodríguez, Mónica
6 Casarrubias Vázquez, Jorge
7 Esparza Márquez, Frida Alejandra
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz
9 Ortega Martínez, Antonio
10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles
11 Reyes Montiel, Claudia
12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena

Favor: 0
Contra: 10
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 2
Total: 12

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth
2 Corona Méndez, Jorge Francisco
3 Escobar y Vega, Arturo
4 Espinoza Mata, Zulma
5 Gallardo Cardona, José Ricardo
6 Gómez Alcantar, Marco Antonio
7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana

Favor
Ausente
Favor
Favor
Ausente
Favor
Favor
Favor
Favor
Favor
Favor
Favor
Favor
Favor
Ausente
Favor
Favor

Ausente
Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Contra
Ausente
Contra

Ausente
Contra
Ausente
Favor
Ausente
Favor
Contra

8 Puento Salas, Carlos Alberto	Ausente
9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
10 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
11 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 5
Contra: 2
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 4
Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Contra
2 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Ausente

Favor: 1
Contra: 1
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 1
Total: 3